



Organización
Internacional
del Trabajo



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil

1
Aniversario

Memoria

► X Reunión anual de la Red de Puntos Focales

15-18
Octubre, 2024
Brasilia , Brasil



Documento en revisión

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos.....	3
METODOLOGÍA.....	3
DESARROLLO DE LAS SESIONES.....	4
Sesión inaugural y conmemoración de los 10 años de la Iniciativa Regional.....	4
Presentación del Observatorio Regional de Trabajo Infantil.....	9
Bloque 1: Rendición de cuentas	10
Derechos y Principios Fundamentales en el Mundo del Trabajo.....	10
Sesión 1: Instrumentos de gestión para la PETI para el cumplimiento de los Convenios Fundamentales 138 y 182.....	13
Sesión 2: Informe de avances del Plan Estratégico 2022-2025	17
Sesión 3: Herramienta de monitoreo de la Iniciativa Regional.....	20
Bloque 2: Gobernanza y sostenibilidad.....	23
Sesión 4: Cooperación Sur-Sur y Triangular: Hacia una región sin trabajo infantil. Mesa de socios para el Desarrollo	23
Sesión 5: Cooperación Sur-Sur y Triangular: Hacia una región libre de trabajo infantil. Mesa de países miembros de la Iniciativa Regional.....	27
Sesión 6A: Fortaleciendo la Iniciativa Regional, marco de gobernanza y sostenibilidad.	32
Sesión 6B: Discusión de la Propuesta de alto nivel sobre la sostenibilidad y gobernanza de la Iniciativa Regional.....	38
Bloque 3: Sesiones Técnicas.....	41
Sesión 7A: Plataforma sobre el trabajo infantil (CLP): Acciones con impacto en cadenas de suministros.....	41
Sesión 7B: Sumando esfuerzos: Acciones con impacto en cadenas de suministros.	47
Prevención y eliminación del trabajo infantil en cadenas de suministro priorizadas en América Latina y el Caribe: inspección laboral, trabajo peligroso	47
Sesión 8: Protección social, cuidados y trabajo infantil.....	48
Sesión 8B: Política de Cuidados y Plan de Trabajo, Brasil	52
Sesión 9: Visita de campo: Programas de protección social de Brasil.....	54
Bloque 4: Alianzas y Eficacia	55
Sesión 10: Una visión compartida: Alianza 8.7 e Iniciativa Regional	55

Sesión 11: Hoja de ruta hacia 2025- 2026	60
Declaración conjunta X Reunión Anual de la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.....	64
Sesión de clausura y lectura del compromiso.	66
ANEXOS.....	69

BORRADOR

INTRODUCCIÓN

La X Reunión Anual de la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil se llevó a cabo de manera presencial en Brasilia del 15 al 18 de octubre. En evento participaron representantes de 31 países de la región y representantes regionales de organizaciones de empleadores y trabajadores. Esta reunión conmemoró el décimo aniversario de la constitución de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. (IR).

Durante los cuatro días del evento, se llevaron a cabo 11 sesiones de trabajo centradas en tres áreas:

i) Rendición de cuentas, con un seguimiento del Plan Estratégico 2022-2025, ii) Gobernanza y sostenibilidad de la IR, con énfasis en la movilización de recursos financieros y técnicos a través de la cooperación Sur-Sur y Triangular, así como el fortalecimiento de los órganos de gobernanza para implementar las acciones del plan Estratégico 2022 -2025 y iii) Intercambio de conocimientos y experiencias a través de estudios de caso y lecciones aprendidas sobre sectores económicos clave para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Estas actividades, tuvieron como objetivo acelerar el progreso de América Latina y el Caribe hacia la eliminación del trabajo infantil, en línea con la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El presente documento está estructurado en tres secciones. En la **primera**, se describen los objetivos y la metodología empleada; en la **segunda** se presenta un resumen de las principales ideas abordadas en cada sesión; y en la **tercera**, se incluyen los anexos.

OBJETIVOS

Objetivo general

Acelerar el avance de la región de América Latina y el Caribe hacia el logro de la eliminación del trabajo infantil, según lo establecido en la Meta 8.7 de los ODS.

Objetivos específicos

- Dar seguimiento al Plan Estratégico 2022-2025 de la Iniciativa Regional (IR) América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil y su concreción en el Programa Regional Acelerado para la Erradicación del Trabajo Infantil (PRAETI).
- Sostenibilidad de la IR a través del trabajo conjunto con los países que la integran y los socios para el desarrollo y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y Triangular, para el logro de las metas establecidas en el Plan Estratégico 2022-2025 y su proyección hasta 2030.
- Intercambio de conocimientos y experiencias a través de estudios de caso y lecciones aprendidas en sectores económicos clave con incidencia de trabajo infantil.

METODOLOGÍA

Se empleó una metodología mixta que combinó presentaciones técnicas, espacios de reflexión y trabajos grupales o participativos orientados a la toma de decisiones. Las actividades se desarrollaron en un total de nueve sesiones distribuidas a lo largo de 3,5 días de trabajo. Tras la realización del La X Reunión Anual de la Red de Puntos Focales, la Secretaría Técnica de la IR dará acompañamiento técnico a las acciones priorizadas por la Red de Puntos Focales.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

Sesión inaugural y conmemoración de los 10 años de la Iniciativa Regional

La Embajadora **Maria Luiza Ribeiro Lopes, Directora-Adjunta de la Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC)**, inauguró la sesión destacando el gran desafío que representa la lucha contra el trabajo infantil. Señaló que este esfuerzo también requiere abordar problemas estructurales como el hambre, la pobreza y la exclusión social, factores que han causado retrocesos, especialmente durante la pandemia. En este contexto, se resaltó el valor de las alianzas estratégicas como la existente con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), gobiernos y la sociedad civil, así como el papel fundamental de la Iniciativa Regional (IR), creada hace 10 años.

La embajadora subrayó las buenas prácticas e ideas compartidas entre los países de la región en áreas clave como las políticas de cuidados, la alimentación escolar y la inclusión digital, relacionadas con el trabajo infantil. Asimismo, destacó el reciente lanzamiento del Observatorio Regional de Trabajo Infantil, un avance significativo, en el que la ABC tiene una participación activa.

Aunque reconoció los progresos alcanzados enfatizó que los desafíos persisten, lo que exige soluciones integrales que permitan a las familias vivir con dignidad, sin recurrir al trabajo infantil. Finalmente, reafirmó el compromiso del gobierno de Brasil, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y la ABC, para seguir fortaleciendo el Observatorio mediante nuevas ideas y buenas prácticas, al tiempo que se colabora con los gobiernos estatales para explorar y promover alternativas sostenibles.

Asimismo, **Víctor Pellegrini Mamana, Secretario Ejecutivo Adjunto del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil**, reafirmó el compromiso del gobierno federal de Brasil con la erradicación del trabajo infantil en el país. Destacó la colaboración del gobierno en diversos proyectos con la Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC) para compartir experiencias en temas sensibles como el trabajo infantil con países vecinos. Inspirados en la visión del presidente Lula, Brasil busca garantizar a los niños un futuro libre de explotación y un acceso pleno a la educación.

El Secretario subrayó que la erradicación del trabajo infantil requiere garantizar el derecho a la educación y promover oportunidades de empleo digno, trabajo decente, libre de explotación. Enfatizó la importancia de Políticas públicas como el Programa Bolsa Familia (PBF), en esta lucha. Además, señaló que Brasil través de la cooperación Sur-Sur, Brasil trabaja para fortalecer estas políticas y enfrentar desafíos como la inclusión digital.

Por su parte, **André Quintao Silva, Secretario Nacional de Asistencia Social del Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Combate al Hambre de Brasil**, felicitó a la IR por sus 10 años de contribución en la lucha contra el trabajo infantil. Destacó que esta problemática, a menudo vinculada al racismo, desigualdad y otras formas de opresión, perpetúa la pobreza. Desde su creación durante la conferencia global de 2013 en Brasil, la IR ha demostrado ser un esfuerzo clave para combatir el trabajo infantil.

Quintao Silva manifestó que Brasil ha trabajado incansablemente a través del Sistema Único de Asistencia Social (SUAS), especialmente en sectores productivos como el cacao y la castaña, donde el trabajo infantil aún persiste. Desde la creación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo

Infantil (PETI) en 1996 hasta el más reciente proyecto firmado en 2022, Brasil ha abordado el trabajo infantil y el tráfico de personas de manera conjunta, con un enfoque integral y progresivo.

En 2023, el gobierno brasileño ha priorizado la reconstrucción y fortalecimiento del Sistema Único de Asistencia Social SUAS, que está presente en casi todos los municipios del país. Esta red con más de 8 mil Centros de Referencia de Asistencia Social (CRAS) y otros centros especializados, diseñados para ofrecer apoyo en la prevención, el cuidado y la protección frente a violaciones de derechos tales como el trabajo infantil, la explotación sexual de menores y otras formas de violencia.

Estos esfuerzos se complementan con programas clave como Bolsa Familia, políticas destinadas a combatir el abandono escolar y garantizar la seguridad alimentaria. De esta manera Brasil refuerza su compromiso con los derechos de la niñez y la cooperación internacional.

Por su parte, el **Consejero de cooperación de la Embajada de España en Brasil, José Miguel de Lara Toledo**, reafirmó el compromiso de España con la erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe. Destacó el apoyo continuo de su país, reflejado en el Sexto Plan Director de la Cooperación Española y en tres décadas de trabajo conjunto con la OIT y otros actores clave. Indicó que España, promueve el desarrollo sostenible y la justicia social, fortaleciendo instituciones democráticas, respetando los derechos humanos y fomentando el diálogo social como herramientas esenciales para combatir la injusticia social y la desigualdad.

Asimismo, resaltó la activa colaboración de España en programas como el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y la Iniciativa Regional (IR), la cual se ha consolidado como un modelo de pluralidad y cooperación. En este espacio, múltiples actores trabajan de manera articulada, fundamentados en la horizontalidad del consenso. Subrayó que la innovación y la adopción de nuevas tecnologías son prioritarias para abordar estos desafíos y lograr avances efectivos.

Con el reciente Pacto de Futuro, España ha reafirmado su compromiso con la erradicación del trabajo infantil desatacando su firme apoyo a la IR a la que seguirá apoyando decididamente en su, acompañamiento a los países de América Latina y el Caribe y las responsabilidades con sus poblaciones víctimas del trabajo infantil. Este compromiso con la región no solo se limita al ámbito gubernamental, sino que también se impulsa a otros sectores involucrados como las organizaciones sindicales, el sector privado y los múltiples actores comprometidos con la causa.

De esta manera, España seguirá colaborando en la construcción de un mundo libre de trabajo infantil, fundamentado en los valores compartidos de justicia y equidad para América Latina y el Caribe. Además, continuará impulsando iniciativas innovadoras, fortaleciendo capacidades locales y promoviendo alianzas estratégicas en la región.

Desde el sector empleador, **Marlene Mazariegos, representante de organizaciones empresariales (OIE)**, destacó una década de compromiso y esfuerzo en la lucha contra el trabajo infantil. La participación de 31 países, junto con organizaciones de empleadores y trabajadores, resalta la firme determinación de erradicar el trabajo infantil en la región para el año 2025. Este objetivo subraya el compromiso con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente ante el reto de 8.2 millones de niños, niñas y adolescentes que aún se encuentran en situaciones de trabajo infantil.

Para lograr la eliminación del trabajo infantil, Mazariegos indicó que es esencial el trabajo en conjunto y abordar las raíces del problema, como la falta de marcos regulatorios, la informalidad y el acceso limitado a la educación, así como fortalecer las instituciones y fomentar el diálogo entre los sectores público y privado para desarrollar estrategias efectivas. En este contexto, la IR se ha convertido en un foro clave para intercambiar ideas y generar alianzas estratégicas.

Desde el grupo de empleadores, se reafirma el compromiso de implementar acciones concretas que beneficien a los trabajadores y sus familias, así como de fomentar la creación de empleo formal y de calidad, lo cual es fundamental para el desarrollo social y económico. Además, los gobiernos desempeñan un papel crucial en la creación de entornos propicios para el crecimiento.

De la misma manera, **Nallely Domínguez, representante de las organizaciones sindicales (CSA)**, resaltó la importancia del encuentro como un espacio para celebrar el avance logrado mediante el esfuerzo tripartito en la agenda para la reducción del trabajo infantil, a pesar de las crisis que enfrenta la región. Este espacio regional, indicó, es un modelo de colaboración efectiva para la erradicación del trabajo infantil.

A pesar de los desafíos sociales, políticos y económicos que persisten en la región, es fundamental coordinar esfuerzos y reafirmar el compromiso de garantizar trabajo decente para las personas adultas, priorizando al mismo tiempo la protección social. Asimismo, subrayó la necesidad de fomentar la inclusión de niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo, asegurando su acceso a la educación pública, gratuita y de calidad que les permita desarrollar su máximo potencial

Del mismo modo Domínguez destacó que la reunión de Puntos Focales es una valiosa oportunidad para fortalecer los logros de la IR. Poner en valor el éxito alcanzado a través del tripartismo permitirá profundizar los compromisos asumidos y avanzar con mayor firmeza hacia la meta de erradicar el trabajo infantil en la región.

Ana Virginia Moreira Gomes, Directora de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, manifestó que la protección de los niños, niñas y adolescentes debe ser una prioridad en la región, garantizando su acceso a servicios y salvaguardias legales. Asimismo, señaló la necesidad de atender específicamente el impacto del trabajo doméstico en las niñas, así como otras formas de explotación. Para ello, destacó la necesidad de políticas públicas inclusivas y efectivas, a través de la adopción transversal de la perspectiva de género.

Enfatizó, que en los últimos diez años se han logrado importantes avances en la lucha colectiva para erradicar el trabajo infantil, construyendo una base sólida que sustenta la visión compartida de una región donde ningún niño o niña tenga que trabajar para sobrevivir. Sin embargo, advirtió que la lucha global contra el trabajo infantil atraviesa una coyuntura crítica, ya que aún existen 160 millones de niños, niñas y adolescentes víctimas de esta problemática, muchos de ellos atrapados en las peores formas.

La pandemia de COVID-19 representó un retroceso significativo, revirtiendo algunos de los logros alcanzados, obligando a muchas niñas y niños a trabajar, especialmente en sectores informales y vulnerables. La recuperación económica ha sido desigual y lenta y, con una tasa media de informalidad del 48 por ciento en América Latina y el Caribe a mediados de 2023. Factores como la inflación y el aumento del costo de vida han dificultado que las familias cubran sus necesidades básicas, lo que ha

llevado a que muchos niños, niñas y adolescentes abandonen sus estudios para contribuir al sustento del hogar. Además, fenómenos como el cambio climático, los desastres naturales y la desigualdad de género intensifican los riesgos del trabajo infantil, creando escenarios complejos que requieren respuestas integrales.

El plan estratégico 2022-2025 de la IR se enfoca en abordar las repercusiones socioeconómicas derivadas de la crisis global de salud y se enfoca en medidas preventivas para la reducción del trabajo infantil. Entre estas medidas se incluye la promoción del trabajo digno, el acceso a la educación, la protección social y la implementación de derechos laborales en cadenas de suministro críticas. Este enfoque ha promovido una colaboración multisectorial y transfronteriza, respaldada por aliados como el Gobierno de España y su Agencia de Cooperación Internacional y la Agencia Andaluza de Cooperación; el Gobierno de Brasil en el marco de la cooperación Sur-Sur y el apoyo de los Estados Unidos. También destacó la colaboración estrecha con organismos del sistema de Naciones Unidas como CEPAL, UNICEF, UNESCO y OIM, además de los fondos gestionados por el departamento de Alianzas de la OIT en el marco de la Cooperación Sur-Sur.

Frente a los desafíos presentados, se hizo un llamado urgente a los Jefes de Estado, Gobiernos, interlocutores sociales y la sociedad civil para redoblar esfuerzos y promover acciones específicas dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil a través de la Iniciativa Regional, siendo esencial fortalecer las instituciones del mercado laboral, garantizar el trabajo decente para los adultos, ampliar los sistemas de protección social, asegurar el acceso universal a una educación de calidad e invertir en programas de empleo juvenil. La erradicación del trabajo infantil no solo constituye un imperativo moral, sino también un requisito indispensable para el desarrollo sostenible y la garantía de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (PDFT). Finalmente Se instó a avanzar con determinación y unidad en el propósito de salvaguardar el futuro de todas los niños y niñas.

Por su parte, **Olga Pozo, Directora para América Latina y El Caribe de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)**, señaló que, en 2015, se lanzó un llamado a la acción para más de 60 millones de niños y niñas en situación de trabajo infantil, de los cuales más de la mitad enfrentan graves riesgos para su desarrollo. Aunque en los últimos 10 años el trabajo infantil en América Latina ha disminuido, aún hay más de 8 millones de niñas, niños y adolescentes en riesgo, lo que hace esencial reforzar y mantener los compromisos globales y locales para impulsar acciones efectivas.

Desde la creación de la IR en el 2014, la Agencia Andaluza ha brindado apoyo a esta plataforma promoviendo un diálogo continuo entre gobiernos, organizaciones de trabajadores y empleadores para desarrollar estrategias y herramientas más efectivas. La colaboración con la OIT ha sido crucial, facilitando avances mediante herramientas innovadoras como el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI). La IR ha trabajado con gobiernos y organizaciones locales para ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades específicas de cada territorio, reconociendo la diversidad en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Gracias a estos esfuerzos, se han logrado hitos significativos en la erradicación del trabajo infantil, siendo el diálogo social en los territorios un elemento central que representa la esencia de la IR, manifestó.

Tanya Andrade, Jefa de División para América Latina y el Caribe de la Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL), destacó que el trabajo infantil priva a los niños de educación, pone en riesgo su seguridad y perpetúa la pobreza a largo plazo. Indicó que la OIT reportó un incremento en el trabajo infantil en 2020, lo cual rompe una tendencia de reducción de dos décadas, afectando también a países del hemisferio occidental, como Estados Unidos y México. No obstante, Andrade expresó su confianza en que, a través de la colaboración, esta tendencia puede revertirse tanto a nivel regional como global.

Asimismo, resaltó también los esfuerzos conjuntos realizados a través de programas bilaterales, como la financiación de una encuesta sobre trabajo infantil en México, y la labor de un laboratorio global que impulsa proyectos clave para abordar esta problemática. Estas iniciativas buscan fortalecer las capacidades de gobiernos, trabajadores y empleadores, mejorar las políticas nacionales y establecer procesos de debida diligencia en las cadenas de suministro. Además, destacó la cooperación trilateral, como en el caso de Brasil, país reconocido por sus enfoques innovadores. La alianza entre Brasil y Estados Unidos tiene como objetivo proteger a los trabajadores y transformar la vida de ellos y sus familias. Finalmente, manifestó su esperanza de que esta colaboración siga creciendo, generando un impacto positivo que avance en la erradicación del trabajo infantil.

**10 años sumando
esfuerzo por una
región libre de
trabajo infantil**

Pilar Rodríguez, Coordinadora regional de la Secretaría Técnica IR, brindó unas palabras de cierre agradeciendo el esfuerzo conjunto de la última década en la reducción del trabajo infantil y resaltando que esta conmemoración de los 10 años es tanto un momento de celebración como de reflexión sobre los desafíos pendientes.

Desde su creación en el 2014, la IR ha logrado visibilizar y reducir el trabajo infantil en la región a través de políticas públicas enfocadas en su prevención y erradicación. No obstante, persisten retos significativos, como la desigualdad, la precariedad laboral y la prevalencia del trabajo infantil peligroso en adolescentes de 14 a 18 años.

América Latina y el Caribe reafirma su compromiso de priorizar el trabajo infantil en la agenda global, subrayando la urgencia de contar con recursos y acciones concretas. Pilar Rodríguez hizo un llamado a los países y socios para sumar esfuerzos y financiar el objetivo de una región libre de trabajo infantil, fortaleciendo la colaboración con la Alianza 8.7. “Avanzar en esta lucha representa un paso crucial hacia sociedades más justas y equitativas”, concluyó.

Finalmente, **Anita Amorim, Jefa de la Unidad de Alianzas Especiales y Emergentes de la OIT**, dio cierre a la inauguración indicando que la IR es un ejemplo emblemático de cooperación, con un efecto multiplicador en otras regiones. Desde 2013 y con la Carta de Brasilia, se impulsó la IR para combatir el trabajo infantil. Este es uno de los modelos de cooperación más destacados entre Brasil, España, Estados Unidos y otras naciones del Sur Global, que han trabajado unidos durante años en una lucha prioritaria, celebrando cada avance y reflejando el impacto de una colaboración duradera. Este es un ejemplo emblemático, y su efecto multiplicador es precisamente lo que deseamos alcanzar también en otras regiones como África, o Asia.

Presentación del Observatorio Regional de Trabajo Infantil

Pilar Rodríguez, Coordinadora Regional **de la Secretaría Técnica IR**, presentó el Observatorio e indicó que es una herramienta clave para el monitoreo y análisis del trabajo infantil en la región, funcionando como una plataforma que recopila y presenta datos actualizados sobre este tema. Su objetivo es ofrecer información relevante para todos los interesados en la erradicación del trabajo infantil, facilitando así decisiones informadas.

Además, se complementa con el repositorio que la OIT está desarrollando en el marco de los compromisos de la Declaración de Durban. Al vincular el Observatori regional con el repositorio global, se podrá monitorear los compromisos asumidos por los países y fortalecer relaciones y alianzas en la región y a nivel global.

[Video sobre el lanzamiento del Observatorio Regional de Trabajo Infantil](#)

Acto Conmemorativo X Aniversario

[Resumen visual Día 1](#)

Se realizó un acto conmemorativo en el que se representó el aporte de todos los participantes y se realizó la foto oficial. Los participantes llenaron una caja con pelotas caja y se les pidió que coloquen sus banderas. Este acto simbolizó el trabajo en conjunto, la suma de esfuerzo, y el avance de la región en la reducción y erradicación del trabajo infantil, haciendo visible lo invisible, seguido a esto se invitó a la audiencia a visitar la muestra artística instalada en el vestíbulo denominada "Sumando esfuerzos para hacer visible lo invisible".

Bloque 1: Rendición de cuentas

Derechos y Principios Fundamentales en el Mundo del Trabajo

Philippe Vanhuynegem, Jefe del Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, abrió su intervención abordando los resultados de la tercera discusión recurrente sobre los Principios y Derechos Fundamentales en Trabajo (PDFT). El objetivo principal de este encuentro fue ofrecer a los actores tripartitos un espacio para analizar, de manera objetiva, los avances y retrocesos en los Derechos Fundamentales, y proyectar una visión de futuro que impulse esta agenda, con un enfoque especial en la erradicación del trabajo infantil. Además, se trazó una hoja de ruta para avanzar en estos derechos. **Vanhuynegem** comentó que, a pesar de algunas oposiciones, el proceso resultó enriquecedor y logró un acuerdo tripartito que unió a organizaciones empresariales, sindicales y diversas perspectivas. A continuación, se presentan los principales resultados:

Resultado de la 3a Discusión Recurrente sobre PDFT

El informe de evaluación de los PDFT 2017-2023 resaltó la necesidad de un enfoque integrado de derechos fundamentales para apoyar a los constituyentes, y abordar las causas estructurales del trabajo infantil como la pobreza y la defensa de los derechos. El documento incluyó un análisis estadístico y un balance de los avances y retrocesos en el área. A través de un acuerdo tripartito, se reafirmó la universalidad e integralidad de estos derechos y la importancia de que los países implementen políticas públicas integradas, con el respaldo de la OIT en los cinco PDFT.

Las conclusiones establecieron cuatro áreas prioritarias para el desarrollo de políticas públicas orientadas a combatir las causas estructurales que afectan el cumplimiento de estos derechos: 1) fortalecer la gobernanza en el ámbito laboral mediante el diálogo social, 2) fomentar la libertad de asociación, la libertad sindical y el diálogo social, incluyendo la negociación colectiva, para combatir el trabajo infantil y la discriminación, 3) impulsar la formalización y empresas sostenibles para la generación de empleo y reducir la informalidad, y 4) promover la igualdad e inclusión social. Este marco establece una hoja de ruta clara para las políticas públicas y el avance de los derechos fundamentales, con un enfoque especial en la erradicación del trabajo infantil.

Prioridades para la acción de la Oficina (Conclusiones Parte III)

Se planteó trabajar en cinco áreas clave donde existen debilidades en el cumplimiento de los PDFT. Tres de estas áreas ya fueron adaptadas por la OIT en la discusión recurrente en el 2017: la situación de las economías informales, especialmente en zonas rurales; la colaboración con empresas y cadenas de suministro; y la gestión en situaciones de crisis y fragilidad. Además, se identificaron dos nuevas prioridades: definir políticas para una transición justa hacia economías sostenibles y abordar el impacto de la economía digital.

La OIT estableció cinco medios de acción: 1) acción normativa, integrando mecanismos de supervisión normativa y de cooperación técnica; 2) mejorar la investigación y generación de datos; 3) fortalecer capacidades y fomentar el intercambio de conocimientos; 4) asegurar coherencia entre las políticas públicas y las alianzas, en colaboración con iniciativas como la Alianza 8.7; y 5) planificar y movilizar recursos.

La IR no está sola en este esfuerzo, y existe un reconocimiento de su papel junto a otras plataformas. Los constituyentes de la comisión han solicitado a la OIT mayor coherencia entre plataformas como la de trabajo infantil, la red global de empresas contra el trabajo forzoso y otras iniciativas como EPIC. La hoja de ruta vinculada al Llamamiento a la Acción de Durban (2022) define seis áreas prioritarias para la erradicación del trabajo infantil: trabajo decente, agricultura, datos e información, educación, protección social y financiación y cooperación internacional. En la próxima conferencia se evaluarán los avances en cada país.

Alineamiento del Plan Estratégico de la IR 2025-2030

Es fundamental aprovechar las discusiones de la reunión recurrente para fortalecer el acuerdo tripartito en los cuatro ejes clave de los derechos fundamentales, especialmente en la erradicación del trabajo infantil.

Ejemplos de vinculación con los medios de acción y prioridades temáticas del POA 2024-2030

Ejemplos de vínculos con los medios de acción y prioridades temáticas del PoA 2024-2030 sobre PDFT – acelerar los avances hacia la Meta 8.7

- Asistencia técnica: Apoyo en la implementación de Planes Acelerados de Acción País PAAP, garantizando la coherencia de políticas que aborden las causas estructurales del trabajo infantil (formalización y empresas sostenibles, gobernanza del mercado de trabajo, programas y políticas de inclusión y no discriminación).
- Elaboración y seguimiento de políticas: Apoyo en el diseño, aplicación y monitoreo de políticas y programas nacionales, especialmente aquellos relacionados con el empleo, el empleo juvenil, el aprendizaje, la protección social, el desarrollo empresarial y la transición a la formalidad, promoviendo explícitamente los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo PDFT.
- Cooperación técnica: Asistencia vinculada a las observaciones y recomendaciones de los órganos de control normativo de la OIT.
- Reforma e inspección laboral: Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en materia de reforma laboral, inspección laboral y cumplimiento de la legislación laboral.
- Investigación y generación de capacidades estadísticas: Fortalecimiento de los institutos nacionales de estadística, institucionalización del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI) incluyendo el uso de IA e investigación en materia de trabajo infantil sobre informalidad, cadenas de valor, género, cambio climático, crisis, migración.
- Enfoques integrados: trata de personas y trabajo forzoso de niños, niñas y adolescentes, incluyendo género, y la no discriminación.
- Conferencia Global de Trabajo Infantil 2026: Diálogo e insumos regionales para la preparación de la VI Conferencia Global en 2026.
- Alianzas y vínculos estratégicos: Impulso de vínculo y colaboración con otras plataformas regionales y globales, como la Alianza 8.7, Observatorio Regional de Trabajo Infantil y Durban Repository, Child Labour Platform, socios de la Coalición Mundial para la Justicia Social, Acelerador Global para Empleos y Protección Social.

Diálogo con el expositor:

Pregunta	Respuesta
Punto focal de trabajadores, Argentina, Susana Santomingo Este documento representa una oportunidad para reflexionar y avanzar en el cumplimiento efectivo de los derechos fundamentales, trascendiendo lo declarativo. Si bien su valor radica en establecer un acuerdo político con acciones concretas, somos conscientes de que las relaciones de poder desfavorables en muchos países pueden limitar su implementación. La OIT, al definir estas acciones, ha señalado ciertos países en sus informes, aunque también enfrentamos la necesidad de establecer ciertos límites para evitar la impunidad, especialmente cuando los intereses comerciales interfieren. Es positivo que se haya registrado la importancia de revisar estos temas. Si este documento impulsa acciones concretas, sería crucial no solo para Argentina, donde enfrentamos serios retrocesos, sino también para toda la región.	Philippe Vanhuynegem, Jefe del Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo En la conferencia se alcanzó un acuerdo tripartito sobre cómo los países miembros de la OIT deben abordar la promoción de los derechos fundamentales, estableciendo cuatro ejes principales de trabajo. Se destacó la importancia de fortalecer la capacidad de organización y la negociación colectiva, reconociendo que, sin empresas sostenibles y con altos niveles de informalidad, será difícil avanzar en estos derechos. Este marco estratégico permite a la IR proyectarse hacia un enfoque más integral, superando los métodos tradicionales de lucha contra el trabajo infantil y abordando cuestiones estructurales complejas que requieren consenso político. Esta orientación constituye una base sólida para que los países, con el apoyo de la OIT y la IR, fortalezcan sus estrategias futuras, marcando una evolución significativa desde las reuniones de 2017 hasta 2024.
Punto focal de trabajadores, Argentina, Susana Santomingo Hoy en la OIT partimos de una realidad en la que el mundo del trabajo abarca al sector informal. ¿Cómo debemos abordar este desafío? ¿Cómo garantizamos derechos a quienes aún no los tienen, considerando que muchos trabajadores están en esta situación?	Philippe Vanhuynegem, Jefe del Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo La OIT no tiene intención de reemplazar lo que están haciendo los países con toda la complejidad. Los países ahora tienen el mandato de aplicar un enfoque integral, pero el plan de acción propuesto detalla específicamente en lo que la OIT puede aportar. Proponemos trabajar, por ejemplo, en un marco de indicadores de la economía informal para que tengamos más en cuenta los principios y derechos fundamentales, así como la realización de estudios de investigación de la informalidad como factor determinante, lo cual incluirá el análisis regional y por país utilizando las encuestas de población activas y los datos sobre los hogares disponibles, etc. Estos son algunos elementos en los que la OIT puede aportar con mayor conocimiento sobre este vínculo sobre trabajo infantil, derechos fundamentales e informalidad.

Punto focal de gobierno, México, Jorge Ríos

A pesar de los múltiples desafíos, la región de América Latina y el Caribe ha sido pionera en temas de vanguardia y ha promovido un lenguaje progresista. La sinergia con otros países del mundo limitó en cierta medida la adopción de un lenguaje más progresista, pero la participación activa de la región enriqueció notablemente el documento. Hay mucho por avanzar; se incluyó la informalidad en el lenguaje y se logró una participación significativa del sector de trabajadores en temas como libertad sindical y negociación colectiva. Sabemos que la economía digital y la inclusión digital son esenciales. El documento se compone de una sección enunciativa seguida de propuestas formales, y sería útil compartirlo y luego profundizar en su análisis.

Sesión 1: Instrumentos de gestión para la PETI para el cumplimiento de los Convenios Fundamentales 138 y 182

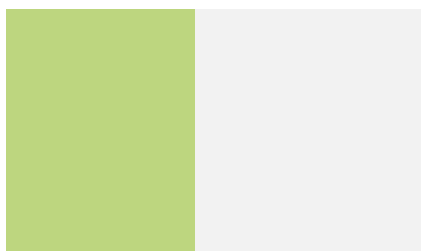
Sesión a cargo de: Kathia, Romero, Secretaría Técnica IR.

Objetivo: Analizar y promover el uso efectivo de los instrumentos jurídicos, políticos y programáticos que los países deben implementar para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Romero indicó que se han recurrido a diversos estudios para evaluar el progreso en el cumplimiento de los convenios internacionales, esenciales para que los países asuman compromisos basados en estándares globales. Estos convenios proporcionan un marco común que, adaptado a la realidad de cada país, establece objetivos compartidos. En particular los Convenios 138 y 182 son especialmente fundamentales porque trazan pautas globales y reflejan un compromiso colectivo para proteger los derechos de los niños, eliminando prácticas que los expongan a condiciones peligrosas y de explotación.

A continuación, se presentan las características principales de cada uno:

Convenio	Objetivo principal	Características clave
Convenio 138 sobre la Edad Mínima (1973)	Establecer la edad mínima para el acceso al empleo o al trabajo	- La edad mínima no debe ser inferior a la edad de finalización de la escolaridad obligatoria y, en ningún caso, inferior a 15 años (excepciones para países en desarrollo, donde se permite establecer la edad mínima en 14 años). - Los trabajos peligrosos, que puedan poner en peligro la salud, la seguridad o la moralidad de los menores, solo pueden ser realizados por personas mayores de 18 años. - Se permite el trabajo ligero a partir de los 13 años, siempre que no afecte la escolaridad.
Convenio 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (1999)	Prohibir y eliminar las peores formas de trabajo infantil con carácter urgente	- Define las peores formas de trabajo infantil, que incluyen: - Esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y trata de niños, la servidumbre por deudas y el trabajo forzoso. - La utilización, reclutamiento u oferta de niños para la explotación sexual, la pornografía o la realización de actividades ilícitas, como el tráfico de drogas.



- Trabajos que, por su naturaleza o las condiciones en que se realicen, puedan perjudicar la salud, seguridad o moralidad de los niños (trabajos peligrosos).
- Establece la obligación de los Estados de adoptar medidas inmediatas para su erradicación y desarrollar programas de acción para proteger a los menores afectados.

Enfoque de Derechos Humanos en la lucha contra el trabajo infantil en América Latina

En América Latina y el Caribe, el combate al trabajo infantil se basa en un enfoque de derechos humanos, alineado con principios de dignidad humana y desarrollo integral según la Convención sobre los Derechos del Niño y los Convenios 138 y 182 de la OIT. Este enfoque ha integrado la erradicación del trabajo infantil en las acciones de protección de la infancia y sus familias, desarrollando instrumentos de gestión para optimizar los procesos de prevención y erradicación, mejorar la toma de decisiones y utilizar eficientemente los recursos.

En base a esto, se han definido las siguientes herramientas de gestión:

- Convenios ratificados y normas sobre edad mínima para el trabajo.
- Regulación específica para el trabajo adolescente y políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.
- Metodología para identificar riesgos de trabajo infantil.
- Comisiones nacionales y registros de autorización para trabajos adolescentes.
- Grupos especializados de inspección laboral.
- Prohibiciones y sanciones en trabajos peligrosos no remunerados.
- Listado de trabajos peligrosos.

Estas herramientas están siendo analizadas e integradas en el Observatorio Regional de trabajo infantil.

¿Qué hemos hecho?

A continuación, se presentan los resultados del progreso:

• 31 países han ratificado los convenios. • 31 países cuentan con normas que establecen edad mínima de admisión al trabajo. • 30 países cuentan con normatividad que protege trabajo adolescente. • 28 países tienen sanciones por infringir las normas laborales sobre personas menores de edad.	• 26 países tienen comisiones nacionales para la prevención y erradicación del trabajo infantil. • 21 países tienen una política para la prevención y erradicación del trabajo infantil. • 19 países tienen registro de autorización de trabajo adolescente. • 19 países tienen listado de trabajos peligrosos.
• 14 países tienen normativa que prohíbe los servicios domésticos peligrosos no remunerados en sus propios hogares. • 11 países tienen una metodología para identificar el riesgo de trabajo infantil. • 8 países tienen grupo especializado de inspección laboral en trabajo infantil.	De acuerdo con el análisis de implementación de herramientas e instituciones: • 5 países implementan algunos de los compromisos no siempre están vigentes. • 16 países implementan y tienen una mayor institucionalidad. • 9 países implementan compromisos.

Diálogo con las y los puntos focales:

Punto focal de trabajadores, Perú, Paola Egusquiza	Hemos recibido esta información de manera positiva y será desarrollada en el Observatorio. El trabajo infantil requiere un enfoque integral en el contexto actual, incluyendo nuevas formas de empleo, descentralización productiva, avances tecnológicos y la economía del cuidado con perspectiva de género. La ratificación universal del Convenio 182 y la adhesión de 176 países al Convenio 138 son pasos importantes; sin embargo, preocupa la falta de cumplimiento del Convenio 138, ya que el estudio demuestra que muchos países establecen una edad mínima inferior a la recomendada. Además, más de la mitad de los países presentan observaciones en relación con la inspección laboral, cobertura y peores formas de trabajo infantil, debido a la falta de condiciones adecuadas en los sistemas de inspección para abordar estos problemas. Las encuestas son clave para evaluar la situación, definir prioridades y medir indicadores, aunque no todos los países cuentan con ellas. En cuanto a los "Desafíos y Oportunidades para la IR" (punto 7, página 41), se observa que la afirmación de que las asociaciones de trabajadores y empleadores representan mayormente el sector formal y que las unidades de la economía informal no agremiadas no forman parte de la OIE o la CSA y, por tanto, no siempre se reflejan en sus intereses, es incorrecta. Las organizaciones sindicales de la CSA incluyen trabajadores autoempleados y priorizan temas de la economía informal, por lo que pedimos revisión en este punto. Finalmente, sobre el listado de trabajos prohibidos y peligrosos, es necesario actualizar la legislación, especialmente en sectores como la pesca en Perú. La reciente discusión sobre la derogación del Convenio 112 destacó que Guatemala y otros países no han ratificado un convenio actualizado sobre esta materia. Dado que Guatemala tiene seis años para actualizar su lista, la IR podría brindar apoyo para alinearla con los Convenios 138 y 182.
Punto focal de gobierno, Venezuela, Rosalía Zingales	Es fundamental reconocer que el cumplimiento perfecto no es alcanzable, pero esto no debe desmotivarnos; en cambio, debemos adoptar un enfoque de progreso continuo y establecer metas cada vez más ambiciosas. Es esencial valorar los logros en el ámbito laboral y seguir avanzando. Algunos comentarios me han generado inquietud, y me pregunto: ¿no es crucial adaptar las herramientas y propuestas a las realidades específicas de cada país? Por ejemplo, la idea de contar con un grupo específico de inspectores enfocados en el trabajo infantil puede no ser aplicable a todos. Nosotros hemos optado por capacitar a todos los inspectores laborales para abordar el trabajo infantil, ya que no es un fenómeno masivo, aunque puede estar disperso. Sugiero que cada país considere cómo adaptar este enfoque a sus necesidades, reconociendo que existen múltiples formas de abordar una misma situación. Además, aunque las comisiones tripartitas de trabajo son importantes, sería útil visibilizar los logros en lugar de calificar a los países, como Venezuela, por su cumplimiento. La motivación y participación de los sectores laboral y empleador, junto con el gobierno, son clave, ya que, si estos actores no se involucran, el trabajo infantil se aborda de manera general, sin un enfoque específico. También debemos considerar que algunos aspectos del trabajo infantil, especialmente sus peores formas, involucran a instituciones de protección y aquellas vinculadas con la violencia de género. Esto subraya la necesidad de una acción interinstitucional dentro de los gobiernos para tratar el trabajo infantil de manera integral. Nuestras políticas deben centrarse en la

	prevención y la erradicación de la explotación infantil, atendiendo al núcleo familiar y garantizando el acceso a la educación. Un enfoque interinstitucional podría ser una meta valiosa para evaluar y ampliar el impacto de nuestras políticas.
Punto focal de empleadores, Colombia, Jeny Sepúlveda	Reconocemos nuestra responsabilidad en la erradicación del trabajo infantil y la importancia de desarrollar políticas efectivas y promover iniciativas empresariales que fomenten la prevención y generen una transformación cultural. Este problema está profundamente arraigado en temas culturales y comportamientos normalizados, lo que contribuye a su invisibilidad. Es esencial contar con un sistema de protección que incluya un diálogo tripartito entre los sectores público y privado para implementar estrategias adecuadas. Contamos con marcos legales sólidos basados en los Convenios 138 y 182 de la OIT, que deben ser ratificados y llevados a la práctica. Aunque la responsabilidad del sistema de inspección recae en los gobiernos, el sector empresarial también juega un papel activo al implementar políticas de debida diligencia en sus cadenas de suministro, por lo que es fundamental garantizar el cumplimiento de las normativas y extender estas prácticas a los sectores productivos. La prevención debe ser prioritaria, actuando antes de que ocurran violaciones. Es fundamental establecer un sistema de protección social integral y promover el intercambio de buenas prácticas entre países. Por último, reafirmamos nuestras políticas de cero tolerancias hacia el trabajo infantil, respaldadas por un sistema robusto de protección aplicada a la debida diligencia dentro de nuestras cadenas de suministro y la participación en redes empresariales y en instancias tripartitas.
Punto focal de empleadores, Guatemala, Marlene Mazariegos	Quiero especificar lo que nos comentó Paola, y que ya hemos discutido con ella, sobre el estado de las peores formas de trabajo infantil. Este es un tema en el que ya estamos trabajando con el apoyo de la IR. Era un asunto pendiente en nuestro programa y plan de trabajo a nivel nacional, que se centra en el trabajo infantil. Invito al sector gubernamental a que se sume a este proceso, ya que la IR nos está apoyando en la creación de nuestro propio listado.
Punto focal de gobierno, Guatemala, Gladys Lopez	Con la llegada del nuevo gobierno en enero de 2024, se ha demostrado un fuerte compromiso con la erradicación del trabajo infantil. Esto se ha reflejado en varias acciones, como la celebración de un congreso nacional para reactivar los comités departamentales, la solicitud de asistencia técnica para actualizar las cifras relacionadas con el trabajo infantil en el contexto del MIRT, y la revisión del listado de trabajos infantiles. También se está trabajando en una lista de trabajos ligeros y en la elaboración de una guía para los comités departamentales. Hemos iniciado una serie de acciones y estamos a la espera de que estos apoyos técnicos comiencen a materializarse.

Sesión 2: Informe de avances del Plan Estratégico 2022-2025

Objetivo: Presentación del informe de avance en el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico 2022-2025

Moderadora: Kathia Romero, Secretaría Técnica IR.

Cada mes se realiza una reunión para hacer un seguimiento de los ejes del plan estratégico. A continuación, se ofrece un resumen de las últimas once sesiones del año:

Eje 1: Identificación del Trabajo Infantil (TI)		
¿Qué hemos hecho?	MIRTI como instrumento que permite fortalecer la identificación del trabajo infantil	- Asistencia técnica a los países MIRTI. - Fortalecimiento de capacidades a servidores públicos, empleadores, trabajadores para la apropiación del MIRTI. - Recopilación de buenas prácticas del MIRTI para su replicabilidad.
	MIRTI como modelo fortalecido con la incorporación de variables de género	- Modelo desarrollado con asistencia técnica de la ST. - Guía para la incorporación de la perspectiva de género en MIRTI. 3 talleres con países MIRTI.
Metas alcanzadas	Mayor difusión del MIRTI para impulsar su implementación	5 países han solicitado asistencia técnica para implementación del MIRTI. 2 países solicitan asistencia técnica para actualizar el MIRTI. 11 países cuentan con información en línea a través del dashboard.
	Fortalecimiento de la apropiación nacional, local y tripartita del MIRTI	5 talleres realizados para el fortalecimiento de capacidades servidores públicos, empleadores, trabajadores. 5 reuniones realizadas de recopilación de buenas prácticas del MIRTI para su replicabilidad.
Eje 2: Enfoque Integral		
¿Qué hemos hecho?	Desarrollo de un prototipo de observatorio	- Investigación de variables y datos. - Diseño de la programación. - Desarrollo de fichas país.
	Propuesta del Observatorio	- Testeo con usuarios. - Vinculación con el seguimiento de variables de Durban.

Metas alcanzadas	Garantía del trabajo digno de personas adultas y desarrollo productivo	1 propuesta de Observatorio: funcionalidad validada e incorporación en la plataforma de la IR. 1 información sobre trabajo infantil validada por los países. 1 base de datos estadísticos de variables comunes a todos los países de América Latina y el Caribe.
	Educación / Migración / Cadenas de suministro	1 seguimiento de los avances de los países en relación con la implementación de los convenios. 1 Nota Técnica: desigualdades, educación y trabajo Infantil. 1 conversatorio regional sobre Educación, Desigualdad y Trabajo Infantil.
Eje 3: Acciones Eficientes y Eficaces para un Mayor Impacto		
¿Qué hemos hecho?	- Revisión del sistema de seguimiento y monitoreo: Monitora 8.7. - Asistencia técnica a los países sobre el mejoramiento de sus sistemas de recojo de datos estadísticos sobre trabajo infantil sobre todo en relación con la medición ampliada. - Fortalecimiento de capacidades en el acopio de información con un enfoque de género.	
Metas alcanzadas	Mecanismos de seguimiento para monitorear la estrategia de la IR	1 revisión de monitora 8.7. 11 reuniones mensuales realizadas con puntos focales. 1 reunión anual realizada de puntos focales.
	Fortalecimiento en la medición y reporte del Trabajo Infantil	1 revisión de indicadores de 31 países.
Eje 4: Sostenibilidad		
¿Qué hemos hecho?	- Funcionamiento del comité que da seguimiento a Fondo Multidonante. - Reuniones desarrolladas en las que participan la ST de la IR, la dirección regional de la OIT, socios cooperantes en el marco del protocolo acordado para el funcionamiento del Fondo Multidonante.	
Metas alcanzadas	Compromiso económico de los países miembros	1 implementación del PRAETI. 11 reuniones mensuales de puntos focales. 1 reunión anual virtual de puntos focales para revisar de manera conjunta la planificación estratégica. 3 especialistas subregionales brindaron asistencia técnica a los países y acompañaron los procesos.
	Funcionamiento del Fondo Multidonante para la IR	3 reuniones de seguimiento del Fondo Multidonante creado. - Coordinación entre la IR y la Alianza 8.7.

Diálogo con las y los puntos focales:

Punto focal de trabajadores, Argentina, Susana Santomingo	En las reuniones recientes, se ha subrayado la importancia de fortalecer el trabajo a nivel territorial y asegurar financiamiento en los presupuestos nacionales para combatir el trabajo infantil. Aunque los fondos específicos son escasos, es clave identificar programas nacionales que contribuyan a su erradicación. Para que los aprendizajes sean efectivos, deben traducirse en acciones locales concretas. Asimismo, es positivo que la IR incluya la sostenibilidad en la agenda, dada su importancia estratégica. De cara al 2030, se plantea el desafío de caracterizar el mundo del trabajo en su totalidad, promoviendo propuestas de desarrollo productivo local que apoyen el empleo digno, especialmente a nivel local, y que estas unidades productivas garanticen derechos laborales, evitando la precarización.
Punto focal de empleadores, Argentina, Florencia Suau	En el décimo aniversario de la IR, el compromiso tripartito se vuelve crucial para consolidar y ampliar el trabajo en América Latina y el Caribe. La gestión basada en datos y evidencia es fundamental para crear estrategias efectivas y asegurar la sostenibilidad de iniciativas como el MIRTI. Esto incluye trabajar en indicadores y visibilizar recursos asignados para demostrar los esfuerzos en la región. La sostenibilidad de la IR preocupa hacia el final del plan estratégico, y para garantizarla, es esencial su incorporación en la estructura de la OIT y el fortalecimiento de su gobernanza tripartita. La Alianza 8.7 es clave para movilizar recursos estratégicos que impulsen las metas de la IR hacia 2025.
Punto focal de gobierno, México, Jorge Ríos	Es fundamental reafirmar nuestro apoyo a las metas del plan. Desde 2018, hemos recopilado información detallada sobre los 32 estados y más de 2,000 municipios de México, identificando 240 municipios con alta probabilidad de trabajo infantil. Gracias a la colaboración con la OIT y el Programa Accionar, hemos logrado mantener este número en 240 municipios en 2023. En el marco del enfoque 2 del Plan Estratégico de la IR, hemos promovido las cadenas de suministro a través del tratado con Estados Unidos y Canadá, además de un programa de inspección tripartita para combatir el trabajo infantil en centros laborales, que contempla realizar 2,000 inspecciones. Asimismo, hemos desarrollado, en conjunto con la OIT y el Programa Accionar, una guía de buenas prácticas para que las empresas detecten y prevengan el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas en sus cadenas de suministro. Aunque queda trabajo por hacer, los datos más precisos nos permitirán abordar el problema de manera más efectiva.
Punto focal de gobierno, Jamaica, Gillian Corrods	Solo quiero comentar a los países que ya lo han implementado. Es posible que hayan avanzado considerablemente, pero considero que también podríamos beneficiarnos al intentar este modelo. Por lo tanto, Jamaica estaría definitivamente dispuesta a colaborar con ustedes para llevar a cabo su implementación.

Sesión 3: Herramienta de monitoreo de la Iniciativa Regional

Objetivo: Presentar la herramienta tecnológica para el monitoreo para el seguimiento de las acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil en la región (PRAETI, PAAP, Llamado a la acción de Durban

Moderadora: Resel Melville, Secretaría Técnica IR.

Hacia una cultura de medición ¿por qué es importante medir?

Las mediciones son clave para mejorar la comprensión, desempeño y visibilidad de las intervenciones, además de apoyar la toma de decisiones. Para abordar la falta de datos, se ha integrado la medición como elemento central en la cultura organizacional. Desde 2022, se ha implementado un programa operativo para acelerar la eliminación del trabajo infantil y orientar acciones, desarrollando también los Planes Acelerados de Acción País (PAAP), alineados con el plan regional, para gestionar y armonizar métricas colectivas.

Los miembros de la IR reconocen la importancia de reportar datos y reciben apoyo de la Secretaría Técnica (ST). Se ha incrementado en un 50 por ciento el número de países que reportan datos en el sistema simplificado, con una meta de mejorar este resultado para 2025. Los indicadores de los países deben estar alineados con el Plan Estratégico Regional. Hasta ahora, el 80 por ciento de los países ha presentado sus reportes, y tres de ellos han logrado un cumplimiento del 100 por ciento, considerando estos indicadores como especialmente relevantes. Además, se realiza una capacitación anual dirigida a los miembros de la IR y otras partes interesadas, para optimizar el uso de las herramientas de medición y fortalecer la capacidad técnica en su aplicación

Construyendo una Monitora para la IR

La ST ha mejorado la herramienta tecnológica Monitora, creada inicialmente por el gobierno de Brasil con apoyo de la OIT, para monitorear programas e intervenciones sobre el trabajo infantil. Desde 2024, gracias al financiamiento de cooperación Sur-Sur y Triangular, Monitora incluye tres funciones clave y varias adicionales:

- Panel intuitivo y fácil de usar.
- Módulo de registro de indicadores con preguntas orientadoras y capacidad para subir documentos de evidencia.
- Módulo para registrar compromisos, planes, programas y políticas.
- Módulo de seguimiento con registros de organizaciones participantes y encuestados.
- Funcionalidades de exportación en PDF, Word y Excel y soporte multilingüe en español, portugués e inglés.

Se han creado cuestionarios simplificados para facilitar la elaboración de informes, permitiendo ver cuántos países y usuarios acceden y registran sus planes nacionales. Si no se dispone de una plataforma nacional, esta servirá como un recurso de monitoreo. Hasta la fecha, 22 países han participado, lo que ayuda a evaluar el progreso y a identificar áreas críticas para asignación de presupuesto, priorización de objetivos y creación de datos empíricos.

Roles y privilegios de los usuarios

Usuario	Roles
Administrador principal, con acceso completo	• Acceso a todas las funcionalidades y datos en todos los países y planes. • Control total real: configuración del sistema, incluyendo permisos de usuario y las configuraciones de planes. • Posibilidad de crear, configurar, editar y eliminar planes, usuarios, administradores y administradores locales.
Manager administrador: acceso a los planes específicos.	• Posibilidad de crear, configurar, editar y eliminar sus propios planes. • Acceso funcionalidades y datos dentro de su proyecto asignado. • Posibilidad de crear, editar y eliminar gestores y usuarios dentro de su plan. • Control sobre los ajustes específicos
Gestor	• Acceso a funcionalidades y datos dentro de sus proyectos asignados. • Capacidad para crear, editar y eliminar usuarios dentro de sus proyectos. • Responsabilidad de gestionar los detalles, plazos y resultados de los proyectos.
Usuario	• Acceso a funcionalidades y datos relacionados con sus propios proyectos. • Capacidad para añadir, editar y ver información dentro de sus proyectos asignados. • Límite en el aporte de datos y de participación en tareas específicas del proyecto.

Siguientes pasos: reporte sobre los logros a nivel global y regional

Durante la quinta conferencia sobre trabajo infantil, se destacaron los compromisos del Llamado a la Acción de Durban y su sinergia con el Plan Estratégico 2022-2025 de la IR. La herramienta permitirá crear comparaciones de todo lo que se está realizando.

Diálogo con preguntas de las y los puntos focales a la expositora:

Pregunta/comentario	Respuesta
Punto focal de gobierno, Brasil, Roberto Padilha Brasil destaca la importancia de realizar un monitoreo y evaluación efectivos de los planes. Una herramienta de monitoreo resulta muy útil para optimizar nuestro trabajo. Sin embargo, surge una inquietud sobre el acceso a los datos en la plataforma: ¿este sistema permitirá realizar evaluaciones? ¿los datos ingresados estarán disponibles al público en general, o habrá niveles de acceso? ¿Quién definirá esos niveles y las reglas para el acceso?	Resel Melville, Secretaría Técnica IR Definir el tipo de información que será accesible es clave. Monitora se integra como un componente del ecosistema del Observatorio regional sobre trabajo infantil. A nivel operativo, permite evaluar si las acciones están contribuyendo a los resultados esperados. La encuesta, que incluye preguntas sobre el manejo de datos sensibles, evidencia nuestra atención a la seguridad de la información y a los niveles de acceso. Por ejemplo, si se implementa una nueva política de trabajo infantil, se puede acordar conjuntamente el nivel de acceso a esta información.

Punto focal de gobierno, República Dominicana, Federico Gomera

Estamos llevando adelante un proceso de reforma integral que abarca el sistema constitucional y fiscal, y recientemente hemos presentado en el Congreso Nacional una propuesta de modificación al Código de Trabajo de la República Dominicana. Además, actualizamos el decreto No. 144-97, que establece el Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil adscrito a la Secretaría de Estado de Trabajo, y revisamos la lista de trabajos peligrosos e insalubres. Esta reforma incluye la implementación de mediciones más periódicas. Con esta iniciativa, trabajaremos en colaboración con los puntos focales e instituciones para responder al PAAP y nos integraremos en un proceso de planificación estratégica para los próximos cuatro años.

Punto focal de trabajadores, Argentina, Susana Santomingo

Es fundamental encontrar un enfoque estratégico para que el acceso a la información llegue a quienes trabajan directamente en el terreno. No solo a los actores sindicales, sino también a los gobiernos locales, quienes podrían beneficiarse con esta información. El conocimiento sobre el MIRTI y los ODS, por ejemplo, es escaso entre muchos funcionarios y tomadores de decisiones, y esto podría ser muy útil para ellos. Es necesario equilibrar la apertura y la democracia en el acceso, evitando a la vez restricciones excesivas que limiten la capacidad de aquellos que se enfrentan diariamente a esta problemática para modificar y avanzar en sus esfuerzos.

Bloque 2: Gobernanza y sostenibilidad

Sesión 4: Cooperación Sur-Sur y Triangular: Hacia una región sin trabajo infantil. Mesa de socios para el Desarrollo

Objetivo: Destacar el potencial que tienen la CSSyT para reforzar y dinamizar la lucha contra el trabajo infantil en la región. Identificar sinergias y complementariedades entre socios para dar sostenibilidad a la IR.

[Resumen
visual día 2](#)

Moderación: Vinicius Pinheiro, Director de la Oficina de la OIT para Brasil.

Cecília Malaguti, responsable de la Cooperación Sur-Sur y Trilateral de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)	
¿Qué está haciendo su institución en la erradicación del trabajo infantil?	La cooperación Sur-Sur, que constituye una de las áreas de acción de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), ha evolucionado y se ha adaptado a las necesidades actuales permitiendo la colaboración con diversos aliados para lograr objetivos comunes. La IR se está consolidando como modelo para otras redes como, por ejemplo, las colaboraciones de Brasil con Naciones Unidas en áreas como alimentación escolar y agricultura familiar. En el pasado, se implementaron procesos de adaptación para alinear la cooperación Sur-Sur con el plan estratégico de la OIT, abordando desafíos como el trabajo infantil y la promoción del trabajo decente. Estas iniciativas han incluido el diseño de políticas, el fortalecimiento de marcos legales y la mejora de sistemas judiciales, elementos esenciales para alcanzar los objetivos establecidos. Además, la ABC amplió sus mecanismos por lo que surgió en 2010 la cooperación trilateral enfoque que involucra socios adicionales, como en el modelo "3+1" con la USDOL, la OIT Perú y Brasil. Este enfoque permite identificar nuevos aliados y fomentar una visión compartida esencial para alcanzar objetivos comunes.
¿Qué acciones se van a realizar para el cumplimiento de las metas?	Desde el 2014, la ABC ha colaborado activamente en el proceso de la IR junto al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social invirtiendo 5 millones de dólares para el fomento de buenas prácticas en varios países, pero con el interés en sumar al sector privado a estos esfuerzos, pese a los retos que esto implica. Asimismo, se resalta la importancia de la sistematización de datos. En este punto se cuenta con el Observatorio y mapeos regionales que facilitan avances hacia los objetivos. Además, para la ABC es crucial la colaboración con organismos internacionales en temas de juventud. En este marco, se ha relanzado la Comisión Nacional para la Juventud, que complementa la cooperación Sur-Sur. Se sugiere que la IR amplíe sus alianzas para abordar la juventud, colaborando con ONU y programas como UNFPA. Brasil ofrece experiencia clave en la lucha contra el trabajo infantil y puede captar financiamiento para potenciar el intercambio de soluciones y conocimientos adaptados a cada contexto nacional, enriqueciendo la cooperación regional.

Tanya Andrade, Jefa de División para América Latina y el Caribe, Office of Child Labor, Forced Labor, & Human Trafficking USDOL	
¿Qué está haciendo su institución en la erradicación del trabajo infantil?	La USDOL trabaja en países específicos donde cuentan con alianzas, alineando objetivos y en asociación con diversos organismos para implementar proyectos en la lucha contra la trata de personas, trabajo forzoso y trabajo infantil. Actualmente, cuentan con 19 proyectos activos en 11 países de la región, reforzando así la cooperación Sur-Sur. En conjunto con la OIT, se está implementando el Proyecto Galab para identificar acciones efectivas contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso, priorizando intervenciones basadas en datos. Por ello, se ha establecido una unidad de investigación y políticas para apoyar estas iniciativas. También, han intensificado el diálogo con distintos actores en varios países para abordar de forma colaborativa el trabajo infantil, fortaleciendo capacidades y compartiendo conocimientos y prioridades. Además, se encuentran apoyando acciones de investigación y análisis, por lo que vienen implementando un proyecto piloto que para demostrar cómo la evidencia puede aplicarse en diversos contextos. Experiencias exitosas como el MIRT y otros modelos han inspirado a apoyar a quienes trabajan en la implementación de investigación y análisis para transformar políticas y programas enfocados en combatir el trabajo infantil. Así, el compromiso de la USDOL está centrado en llegar a las poblaciones con mayores necesidades, por lo que la colaboración Sur-Sur es un modelo ejemplar de este compromiso, al ofrecer una plataforma para compartir ideas, colaborar con expertos, unificar esfuerzos y alinear las iniciativas.
¿Qué acciones se van a realizar para el cumplimiento de las metas?	En 2023, los presidentes Joe Biden y Luiz Inácio Lula da Silva lanzaron una iniciativa intergubernamental que colocó a los trabajadores en el centro de las acciones de cooperación. En este contexto, la cooperación Sur-Sur ha fortalecido este trabajo a través de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), desarrollado herramientas conjuntas que alinean esfuerzos en favor de los derechos de los trabajadores. Además, se ha trabajado con cadenas de suministro para involucrar al sector privado en la lucha contra el trabajo infantil. Actualmente, se están abordando temas de discriminación laboral, cambio climático y resiliencia, y promueve la inclusión de grupos minoritarios como los pueblos indígenas. Se enfocan en otras áreas prioritarias para crear un entorno laboral más inclusivo y se ha lanzado una campaña de concientización dirigida a agencias no gubernamentales y estamos promoviendo la integración de jóvenes y redes juveniles en la región. Además, se han realizado consultas con sindicatos. Un desafío importante es reducir las brechas entre el trabajo formal e informal. Para ello, es necesario abrir un debate con los puntos focales de la región.
Blanca Yañez, jefa de Cooperación Multilateral y Unión Europea, Agencia Española de Cooperación Internacional	
¿Qué está haciendo su institución en la erradicación del trabajo infantil?	El trabajo infantil en América Latina y el Caribe es una clara manifestación de la injusticia y desigualdad social, limitando el desarrollo y perpetuando un ciclo de vulnerabilidad. Por ello, es esencial implementar políticas coordinadas, asignar mayores recursos y fomentar soluciones innovadoras.

	La región ha avanzado significativamente en esta lucha, contando con España como aliado desde el inicio, primero a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y ahora mediante la IR, que representa un modelo de cooperación de trabajo articulado, que apuesta por la innovación. La colaboración de España, en alianza con la OIT, se ha fortalecido con el reciente Pacto del Futuro, reafirmando su apoyo al objetivo de erradicar el trabajo infantil en la región y apoyar a gobiernos, sindicatos, el sector privado y otros actores en este compromiso.
¿Qué acciones se van a realizar para el cumplimiento de las metas?	Los países han retomado impulso, y la OIT trabaja para integrar más ampliamente las acciones de la IR, fortaleciendo el diálogo con socios y aliados, y avanzando hacia una visión compartida. Aunque hay desafíos, como la incorporación de la participación de niños, niñas y adolescentes en este proceso, se están teniendo varios avances. Además, se está explorando nuevas colaboraciones, como con la incorporación de UNFPA, debido a las sinergias entre su trabajo y el de la IR, lo que podría añadir un componente de innovación significativo, enriqueciendo nuestras iniciativas. El diálogo social, apoyado por la cooperación española, es clave en este esfuerzo, promoviendo alianzas tripartitas y consensos que facilitan el progreso coordinado en la lucha contra el trabajo infantil.
Adriana Santos, Pacto Global Brasil	
¿Qué está haciendo su institución en la erradicación del trabajo infantil?	El Pacto Global se fundamenta en 10 principios universales vinculados a derechos humanos, medio ambiente y la lucha anticorrupción, basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los derechos fundamentales en el trabajo de la OIT. Su objetivo es orientar y guiar al sector empresarial para avanzar en sus compromisos de sostenibilidad y derechos humanos, un tema crucial para el posicionamiento en el mercado, pero sobre todo para la reducción del impacto socioambiental y responsabilidad social en sus operaciones y cadenas de suministro. El Pacto actúa como una plataforma de referencia para que el sector empresarial pueda abordar los desafíos actuales, como el trabajo digno, la explotación infantil y la esclavitud moderna. El reto principal radica en implementar estos principios en sus amplias cadenas de suministro, que a menudo involucran miles de proveedores.
¿Qué acciones se van a realizar para el cumplimiento de las metas?	Es fundamental analizar el estado actual del sector. En una encuesta reciente, muchas empresas expresaron tener un compromiso con los derechos humanos; sin embargo, al indagar si dicho compromiso estaba formalizado, solo el 26 por ciento respondió afirmativamente. Cuando se trata de temas como la inclusión, los porcentajes son aún más bajos, evidenciando importantes brechas entre las declaraciones y las prácticas reales. Aunque la constitución brasileña establece orientaciones claras sobre el accionar de las empresas, a muchas compañías les faltan las herramientas necesarias para aplicar estas directrices efectivamente. Esta falta de acciones concretas pone en riesgo el cumplimiento de los ODS. En respuesta, el Pacto Global junto con la OIT, ACNUR y otros aliados lanzaron una alianza para impulsar los derechos humanos en el sector corporativo, no solo en compromisos, sino en acciones concretas. Se creó una herramienta para guiar a las empresas en el respeto a los derechos humanos, identificando áreas de mejora y proporcionando principios claros de acción. La meta

	es que el sector empresarial en su totalidad asuma un papel activo en la protección de los derechos humanos.
Nayelli Domínguez, Representante del Sector Trabajador	
¿Qué está haciendo su institución en la erradicación del trabajo infantil?	La <u>Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA)</u>, creada en 2014, es una herramienta sociopolítica que busca colocar el trabajo en el centro del debate y ha permitido incluir el tema del trabajo infantil en la agenda sindical. El movimiento sindical ha impulsado programas de formación sobre trabajo infantil, y ha promovido el intercambio de conocimientos y buenas prácticas. La articulación con la IR ha facilitado diálogos tripartitos y la participación en mesas nacionales, aunque no todas las centrales sindicales han integrado el tema en sus agendas. La reactivación de la Red Continental contra el Trabajo Infantil destaca el esfuerzo sindical conjunto en América Latina y el Caribe para enfrentar estos desafíos.
¿Qué acciones se van a realizar para el cumplimiento de las metas?	Desde el movimiento sindical, se han acumulado experiencias valiosas de cooperación Sur-Sur, lo que ha permitido identificar desafíos comunes. Un ejemplo destacado es Argentina, donde la CSA, con el apoyo de la cooperación Sur-Sur, ha establecido un programa sólido de formación sindical para combatir el trabajo infantil, fortaleciendo la formación sociopolítica de las centrales sindicales de la Red Continental contra el Trabajo Infantil. La CSA también prioriza la inclusión de adolescentes en estas temáticas. Para ello, cuenta con dos comités: el de Mujeres Trabajadoras y el de Juventudes Trabajadoras de las Américas, que abordan el trabajo infantil y trabajan para empoderar la voz de los jóvenes, y reflexionando sobre cómo facilitar su transición al mundo laboral con conciencia de sus derechos y una identidad de clase trabajadora.
Gustavo López Ramírez, Representante del Sector Empleador	
¿Qué está haciendo su institución en la erradicación del trabajo infantil?	El sector empleador considera a las empresas como motores de cambio en la solución de problemas sociales. Tienen compromiso por el cumplimiento de los convenios 138 y 182, de implementación de políticas de debida diligencia en las cadenas de suministro, y el fortalecimiento de controles para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Por ello, consideran vital desarrollar programas de capacitación y sensibilización para empleados y proveedores sobre los riesgos del trabajo infantil. Además, se busca establecer alianzas estratégicas y fomentar prácticas de responsabilidad social empresarial (RSE). En este contexto, Coparmex ha lanzado el "Modelo de Desarrollo Inclusivo", una propuesta de desarrollo a nivel nacional que considera la erradicación del trabajo infantil. Finalmente, es esencial traducir la prevención del trabajo infantil en acciones concretas para las pequeñas y medianas empresas (pymes), muchas de las cuales carecen de información sobre estos convenios, por lo que se deben implementar mecanismos claros y accesibles para facilitar su cumplimiento.
¿Qué acciones se van a realizar para el	Para alcanzar resultados efectivos, es necesario convertir el conocimiento adquirido en acciones concretas, medibles y adaptadas a los distintos contextos de cada país. También, es crucial involucrar en los debates a los niños, niñas y adolescentes, y fomentar su desarrollo

cumplimiento de las metas?	como ciudadanos activos. Por último, la cooperación es fundamental para facilitar oportunidades de intercambio y reflexión, por lo que se debe fortalecer estos lazos para mantener y acelerar nuestro avance hacia el logro de los objetivos.
-----------------------------------	--

Diálogo con las y los puntos focales:

Jefa de la Unidad de Alianzas Especiales y Emergentes de la OIT, Anita Amorim	Ante la presencia de movimientos no alineados, ¿cuáles serían sus sugerencias para potenciar la cooperación Sur-Sur, ¿en particular en la colaboración con el sector privado y la IR?
Punto focal de gobierno, Brasil, Roberto Padilha	He participado como Punto Focal técnico en la cooperación técnica brasileña y puedo destacar el gran potencial de la cooperación Sur-Sur. Sin embargo, mi pregunta es: ¿cómo podemos conectar el conocimiento que tenemos y que se sistematizará en el Observatorio regional con las necesidades de las ausencias de los países con la búsqueda de lograr resultados más efectivos y el establecimiento de la cooperación Sur-Sur? ¿Cómo podemos establecer cooperaciones que aborden las necesidades identificadas? Sabemos que hay un gran esfuerzo por parte de los países; ¿cómo podemos sistematizar esta información bajo la IR?
Puntos Focales de gobierno, Brasil, Ana Carla Rocha,	Quiero expresar mis felicitaciones a la IR por su labor. Reconozco el trabajo de los países involucrados. Es importante preguntarnos cómo podemos dar voz a los niños, niñas y adolescentes e incluirlos en este debate. Mi reflexión se centra en cómo la IR puede fortalecer la participación de los adolescentes desde una perspectiva de defensa de derechos.
Punto Focal de gobierno, Trinidad y Tobago, Farouk Mohammed	Apreciamos el trabajo que se realiza con los aliados en las iniciativas globales, así como el trabajo de la ABC, que desarrolla capacidades en la recolección de datos y capacitación. Somos una pequeña isla en el Caribe y enfrentamos diversos desafíos, incluidos desastres naturales, lo que nos hace más vulnerables al cambio climático y limita nuestros recursos. Esto, a su vez, aumenta el riesgo de trabajo forzoso. Por ello, es crucial desarrollar alianzas con socios del Caribe para apoyarnos mutuamente en la gestión de estas situaciones.

Sesión 5: Cooperación Sur-Sur y Triangular: Hacia una región libre de trabajo infantil. Mesa de países miembros de la Iniciativa Regional

Objetivo: Destacar el potencial y los instrumentos que tienen la Cooperación Sur Sur, Triangular (CSSyT) y trilateral para reforzar y dinamizar la lucha contra el trabajo infantil en la región. Involucrar a países que forman parte de la IR en distintas formas de apoyo a la sostenibilidad de la IR.

Moderación: Fernanda Barreto, OIT Brasil.

Anita Amorim - Jefa servicio de alianzas emergentes y cooperación sur sur OIT Ginebra indicó que la cooperación Sur-Sur ha respaldado a la IR, aunque el proceso ha sido desafiante debido a la novedad del enfoque y a la falta de claridad sobre cómo establecer una cooperación regional más sólida. Sin embargo, las reuniones anuales y encuentros regionales han facilitado el avance conjunto. A continuación, se presentan diversos espacios que la IR pudiera aprovechar:

- **G20:** un desarrollo reciente es el reconocimiento de la cooperación Sur-Sur triangular por parte del G20, lo que indica su relevancia para las principales economías.
- **G77-China:** representa a todos los países y es una oportunidad valiosa que aún no se ha aprovechado del todo.
- **Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur:** es un espacio importante, aunque poco conocido, que opera en la Asamblea General de la ONU y se centra en los países del Sur global. Se puede elaborar una lista de puntos de discusión para presentar en la reunión de Alto Nivel.
- **Alianza entre Brasil y Estados Unidos:** construida por los presidentes Lula y Biden, con un enfoque trilateral, donde la IR podría tener un papel.
- **IBAS (India, Brasil y Sudáfrica):** ofrece un fondo, aunque la OIT no puede acceder a él directamente, Brasil sí puede, lo que abre nuevas oportunidades para explorar negociaciones.
- **Secretaría General Iberoamericana (SEGIB):** promueven la cooperación Sur-Sur.
- **Comunidad de Países de Lengua Portuguesa:** es un espacio clave para compartir actividades como red y ha permitido financiar iniciativas de la IR en las Américas.

En Europa se están desarrollando dos proyectos sobre transición justa y otro en marco de la COP 30 en Brasil, que consideran el impacto del cambio climático en niños y adolescentes. Además, se destaca la representación de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en temas de migración, que afecta la problemática del trabajo infantil. Por otro lado, en África hay proyectos sobre protección social a través de la cooperación trilateral. A nivel global, se promueve la productividad inclusiva mediante colaboraciones entre Brasil y otros países.

[Espacio de cooperación Sur-Sur](#)

Hay muchas oportunidades de cooperación Sur-Sur y trilateral, y se están realizando esfuerzos para avanzar en la discusión del trabajo infantil en el consejo de administración del [Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y del Trabajo Forzoso \(IPEC+\)](#), iniciativa internacional en la lucha contra el trabajo infantil que también aborda el trabajo forzoso. Muchos de los países de la IR tienen representantes que participarán la reunión del Consejo, lo que brinda una oportunidad para dialogar con los responsables que asistirán y compartir información sobre la IR.

Reflexión final

Amorím manifestó que existen múltiples espacios aún por explorar en la cooperación Sur-Sur y trilateral, que permiten enriquecer perspectivas y conocer otras culturas. La notable diversidad de grupos y regiones abre muchas oportunidades, con más de 100 iniciativas y más de mil tipos de cooperación contabilizados. Sin embargo, en el sur global aún se necesitan mejores estimaciones. Conocer a otros donantes es clave para avanzar, y en la cooperación Sur-Sur, todos actuamos como socios, no solo como donantes.

Punto Focal de gobierno, México, Jorge Ríos

Ríos manifestó que la IR es un exitoso ejemplo de cooperación Sur-Sur y triangular que fortalece capacidades en países en desarrollo, adaptándose a realidades locales. Además de enfrentar el trabajo infantil directamente, es crucial abordar causas estructurales como la educación y el empleo.

La ampliación de áreas de cooperación permitiría desarrollar proyectos variados; un ejemplo de éxito es el aumento del salario mínimo en México, que ha mejorado los ingresos al cubrir necesidades básicas.

Es esencial fortalecer alianzas y fomentar el diálogo social con empresas y trabajadores, así como involucrar universidades, sociedad civil y organizaciones para enriquecer el trabajo. También, es importante aprovechar plataformas regionales, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que podría extenderse a otros espacios subregionales e involucrar mecanismos internacionales y crear sinergias con organismos de la ONU como UNICEF y CEPAL, que fortalecería aún más la IR.

El Observatorio Regional de trabajo infantil es una herramienta fundamental para intercambiar datos confiables y compartir buenas prácticas. Además, las reuniones bilaterales y la cooperación técnica, con apoyo de la OIT, han impulsado proyectos clave, como el proyecto Accionar, y fomentado la colaboración en temas como la movilidad humana y la erradicación del trabajo infantil en Centroamérica.

Cecília Malaguti – Responsable por la CSST de ABC, en Brasil

Malaguti indicó que desde el inicio de la IR, la ABC ha impulsado la cooperación Sur-Sur para erradicar el trabajo infantil mediante el intercambio de conocimientos en la región. Desde 2014, se han destinado recursos a cuatro proyectos. En 2015, al identificar desafíos específicos en el Caribe, se iniciaron dos proyectos enfocados en generar datos sobre inspección laboral y protección social. Esta semana se firmó un proyecto con el Ministerio de Trabajo de Trinidad y Tobago para fortalecer nuevas alianzas internacionales, destacando la importancia de la cooperación Sur-Sur.

Es esencial fortalecer la perspectiva de beneficios mutuos, innovación realizada junto a la OIT, para que tanto Brasil como otros países se beneficien de la cooperación Sur-Sur. La cooperación trilateral, iniciada por Brasil, implica la colaboración entre países en desarrollo y desarrollados, manteniendo los principios de la cooperación Sur-Sur, basada en la horizontalidad. Por su parte, el enfoque triangular con cooperación trilateral promueve la igualdad y reconoce los aportes de cada país, facilitando diversos formatos de colaboración.

Así, el programa de cooperación global identificó la necesidad de ampliar su alcance invitando a los poderes judicial y legislativo para una acción integrada en la eliminación del trabajo infantil. En relación al Fondo IBAS está destinado a combatir el hambre y la pobreza. Cualquier país puede acceder a este fondo siempre que esté asociado con uno de los países miembros y colabore con un organismo internacional. Los recursos se canalizan a través de entidades de las Naciones Unidas.

Punto Focal de gobierno, Jamaica, Gillian Corrodus

Corrodus manifestó que la colaboración con Jamaica, la ABC y USDOL ha permitido un trabajo más estratégico para combatir el trabajo infantil. Así, se realizó una visita a Brasil en 2018, logrando diversos aprendizajes, sobre todo que este modelo de cooperación permite trabajar a nivel comunitario. En consecuencia, hay mejoras significativas en la interacción con las comunidades, especialmente en áreas de alto riesgo, generando cambios en el sistema y avances notables, incluso en zonas de menor riesgo.

La asistencia técnica de la OIT, la ABC y la cooperación sur-sur han sido clave, además del apoyo mediático que ha aumentado la visibilidad de estos esfuerzos. La experiencia demuestra que el trabajo infantil varía según el contexto, como en Jamaica, donde aparece en las orillas de ríos y con la llegada de migrantes. Los intercambios han facilitado aprendizajes y la exploración de nuevas áreas de cooperación.

Buscamos aumentar nuestras actividades en torno al cambio climático, reconociendo la relación entre la ubicación de niños, niñas y adolescentes en áreas afectadas por desastres naturales, donde con frecuencia participan en labores de reconstrucción de sus comunidades. También, es esencial la sinergia con el sistema de justicia para asegurar el cumplimiento de la ley.

La cooperación Sur-Sur proporciona apoyo directo a la población, y resulta clave desarrollar mecanismos que faciliten el intercambio de buenas prácticas. Hay oportunidades para compartir experiencias y colaboración con universidades para producir estudios y llevar estos temas a foros internacionales como el G20, para fortalecer el apoyo internacional.

Representante del Sector Trabajador, Haití, Stephan Saint Remy

Saint Remy indicó que en el sector formal, nos enfocamos en hacer cumplir la ley, asegurando el respeto a la edad mínima de trabajo en colaboración con diversas entidades, incluidas las de auditoría. En Haití, la industria textil sigue normativas estrictas, pero es crucial avanzar en el trabajo con el sector informal, donde el trabajo infantil es alarmante y la situación sigue empeorando. La falta de atención a los niños en el pasado ha derivado en adultos con conductas violentas, sumado a otros factores. Actualmente, el sector privado muestra disposición para enfrentar este problema tanto en el ámbito formal como en el informal.

Diálogo con las y los puntos focales:

Punto Focal de gobierno, Ecuador, Marcelo Gallegos	Con base en la experiencia de implementar el MIRT en México, coincidimos en que la cooperación y sinergia con la asistencia técnica permite avanzar con mayor eficacia. En Ecuador, ya completamos la fase 1 del MIRT y ahora estamos en el proceso de llevar a cabo la fase 2 ¿Cuáles han sido los principales desafíos en esta segunda fase, especialmente considerando realidades locales como en el caso de Tuxtla, México?
Punto focal de trabajadores, Uruguay, Jessica Rodríguez	Nuestro enfoque ha sido siempre articularnos regionalmente como sindicatos, llevando estas iniciativas a las bases, lo cual es una prioridad. Abordamos el trabajo infantil desde una perspectiva integral, entendiendo que sus causas estructurales requieren soluciones diversas, relacionadas con otros temas. Es esencial vincular los derechos fundamentales en el trabajo con el trabajo decente para adultos, el sistema de protección social, políticas de cuidado, educación en todos los niveles y formación profesional. Además, debemos atender las necesidades de los distintos grupos de niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo un enfoque de género y considerando a las infancias migrantes, para establecer conexiones con temas relacionados. En nuestra experiencia de cooperación triangular, durante la conferencia mundial de 2017 en Argentina, logramos recopilar las experiencias sindicales territoriales y reflejarlas en un libro gracias a esta colaboración. En 2023, mediante la cooperación sur-sur y en conjunto con la OIT, trabajamos en tres ejes: fortalecimiento de sindicatos, mediante la formación y comunicación. Esta cooperación nos permitió compartir una exitosa experiencia de las centrales y llevar esa capacitación a las centrales sindicales de toda la región que integran la red contra el trabajo infantil. Son experiencias valiosas que necesitamos seguir fortaleciendo.
Punto focal de trabajadores, Argentina, Susana Santomingo	Quienes trabajamos directamente en el territorio a menudo carecemos de acceso a la cooperación. No sé si esto se debe a que pertenecemos al sector sindical, pero considero importante expresar esta preocupación. Cuando hablamos de niños, niñas

	y adolescentes, escuchamos a los adolescentes en el terreno, y es esencial recoger y sistematizar esos testimonios. Necesitamos estar en el territorio, escuchar y comprender lo que se vive allí. La cooperación, para nosotros, se percibe como algo distante e inalcanzable. Creemos que es fundamental llevar las acciones operativas al territorio. La cuestión es: ¿cómo podemos lograr que estos aprendizajes se implementen de forma efectiva en los territorios?
Punto focal de gobierno, Belice, Aida Reyes	Hemos venido trabajando en cooperación Sur-Sur mediante el intercambio de conocimientos. Este año tuvimos la oportunidad de recibir a colegas que compartieron sus experiencias con nosotros, lo cual fue muy enriquecedor. Hemos colaborado con trabajadores y empleadores, y el reconocimiento que hemos recibido ha sido sumamente valioso. Actualmente, estamos en la fase de implementación, y quiero felicitar al equipo por su esfuerzo. Estamos comprometidos a implementar nuevas estrategias para el 2025.
Comentarios finales	
Punto Focal de gobierno, México, Jorge Ríos	En la fase 2, nos hemos centrado en municipios y áreas metropolitanas de tres estados. Cada MIRTÍ enfrenta retos específicos, especialmente los gobiernos locales, que son los que afrontan mayores dificultades. Al inicio de la construcción del MIRTÍ, encontramos una ausencia de datos estadísticos. A medida que avanzamos, el desafío ha sido actualizar la información disponible, lo que exige sistematización y constante actualización. No se trata solo de diseñar el modelo, sino también de realizar un seguimiento continuo, lo cual presenta múltiples retos. En el estado de Tuxtla, situado en una región de alto flujo migratorio, uno de los principales desafíos es dar seguimiento a los mecanismos de movilidad humana e implementar un enfoque de género efectivo. Sin embargo, hay estados donde este enfoque aún no está plenamente integrado, dado que persisten patrones culturales machistas.
Punto Focal de gobierno, Jamaica, Gillian Corrodus	La cooperación Sur-Sur ha fortalecido los lazos en América Latina y el Caribe. En relación con los adolescentes, estamos en un proceso de aprendizaje, identificando las limitaciones del enfoque tradicional de arriba hacia abajo. Es clave implementar un enfoque de abajo hacia arriba, permitiendo que los adolescentes sean escuchados y participen activamente. Al oír sus voces, obtenemos ideas valiosas y comprendemos mejor sus perspectivas y necesidades. A menudo se subestima la importancia de sus opiniones. En Haití, una generación de jóvenes refleja las consecuencias de esta falta de atención y educación, ya que muchos han estado involucrados en el trabajo infantil.
Cecília Malaguti – Responsable por la CSST de ABC, en Brasil	Es fundamental adaptar las actividades al contexto local y, a la vez, reconocer que la IR tiene como objetivo capacitar a los actores locales para actuar directamente en el terreno. Aunque se pueden implementar actividades piloto que demuestren su impacto en el territorio, el enfoque principal debe estar en fortalecer las capacidades de las instituciones que impulsan iniciativas contra el trabajo infantil a nivel local.
Anita Amorim - Jefa Servicio de Alianzas	Es esencial colaborar activamente con otros grupos y espacios, como las Naciones Unidas, el G20 y espacios iberoamericanos, para aprovechar las oportunidades

Emergentes y Cooperación Sur-Sur OIT Ginebra	existentes. Si bien es importante involucrarse en niveles altos de discusión, la prioridad siempre debe estar en los niños, niñas y adolescentes. La verdadera fuerza proviene de la unión lograda a través de la cooperación Sur-Sur. México y otros países tienen la posibilidad de buscar nuevos fondos de ayuda. Tras la pandemia, muchos países quedaron debilitados, por lo que es clave fortalecer la cooperación entre países en situaciones vulnerables. Debemos mirar tanto hacia adentro como hacia afuera y conectarnos con iniciativas globales; existen foros y fondos disponibles, y la colaboración es fundamental para avanzar.
--	---

Sesión 6A: Fortaleciendo la Iniciativa Regional, marco de gobernanza y sostenibilidad.

Objetivo: Fortalecer a la IR como una plataforma tripartita de diálogo social, consolidando su rol como referente de la cooperación Sur-Sur en la región y proponer estrategias para la sostenibilidad económica.

Moderación: Secretaría Técnica IR, Rosa Cheng – Consultora encargada

El Plan Estratégico 2022-2025 tiene como objetivo principal garantizar la sostenibilidad de las acciones de la IR, mediante una estrategia de movilización de recursos. A corto plazo, se requiere de la optimización de recursos y la reducción de cargas administrativas. A mediano y largo plazo, se requiere implementar un modelo para diversificar las fuentes de financiamiento y fortalecer las relaciones con donantes, para lo cual se requieren compromisos económicos de los países miembros, la creación de un Fondo Multidonante, nuevas estrategias con la OIT y la movilización de recursos a través de la Alianza 8.7. Entre 2018 y 2021, el 7 por ciento de los fondos provinieron de la OIT y el 93 por ciento de la cooperación internacional. Para 2025, la meta es aumentar el aporte de la OIT al 15 por ciento y el Fondo Multidonante al 40 por ciento.

Fortalecimiento de la Gobernanza y Sostenibilidad

La construcción de un modelo de gobernanza se desarrollará en tres fases entre septiembre y noviembre de 2024:

1. **Primera fase:** talleres para diseñar una propuesta inicial.
2. **Segunda fase:** definición de una hoja de ruta y consulta con actores.
3. **Tercera fase:** consulta final y validación.

Los objetivos de esta propuesta son analizar tendencias y factores críticos para los próximos años, evaluar modelos de gobernanza y sostenibilidad y definir una estrategia para fortalecer la gobernanza de la IR. La gobernanza incluye no solo los órganos de gobierno, sino también los procesos de toma de decisiones, tiempos y mecanismos para ejecutar las decisiones.

Contexto mundial y tendencias

El escenario global enfrenta tensiones políticas y económicas que dificultan el avance de la Agenda 2030, afectando la cooperación entre países y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde se observa un nivel bajo de avance, lo que implica una extensión de plazos. Según el progreso de las metas a nivel global basado en datos 2015 – 2024 un 18 por ciento está estancado, un 30 por ciento muestra progreso marginal y 17 por ciento está en retroceso, especialmente por los efectos de la pandemia.

Los problemas sociales preexistentes se han intensificado por el COVID-19, conflictos, cambio climático y avances tecnológicos. Asimismo, crece la desconfianza en las instituciones públicas, y hay un aumento de tendencias autocráticas. En este escenario, la falta de datos precisos sigue siendo un desafío, aunque se han implementado nuevas metodologías de medición para los ODS. Todas estas dinámicas multipolares aumentan las tensiones y complican la cooperación para el desarrollo. Sin embargo, frente a este escenario la acción 35 del Pacto para el Futuro mantiene el trabajo infantil como una prioridad global

Pacto para el Futuro y avances en ALC sobre la Agenda 2030 y los ODS

La Agenda 2030 mantiene el trabajo infantil como una prioridad, representando una oportunidad para intensificar su erradicación. La Acción 35 del Pacto para el Futuro propone redoblar esfuerzos a nivel global, regional y nacional para eliminar todas las formas de trabajo infantil y combatir la trata de personas y la esclavitud moderna, especialmente entre mujeres y menores.

En cuanto a los avances sobre la Agenda 2030 y los ODS, la región muestra mejor desempeño que el promedio global, con un 28 por ciento de indicadores en vías de cumplirse para 2024, aunque se ha registrado cierto retroceso en metas clave como la 8, 12 y 17. La Meta 8.7, centrada en el trabajo infantil, avanza lentamente y tiene datos insuficientes por subregión.

Para integrar el trabajo infantil en las transformaciones estructurales de los países de LAC, la CEPAL propone enfocarse en seis áreas clave: energía, sistemas alimentarios, empleo y protección social, cambio climático, educación y conectividad digital.

Tendencias de la Cooperación

El cumplimiento de la meta 17.2 está en riesgo, ya que los países desarrollados solo están aportando la mitad de su ingreso nacional bruto comprometido para apoyar los ODS. Además, los países en desarrollo enfrentan un déficit de financiamiento debido a la deuda pública acumulada durante la emergencia del COVID-19.

Actualmente, las necesidades humanitarias están priorizando recursos sobre iniciativas de desarrollo y la cooperación bilateral se está enfocando más en contextos de fragilidad, pobreza extrema, conflictos e inestabilidad, aunque el enfoque de género sigue siendo relevante.

La conexión entre cooperación y compromisos políticos sigue siendo esencial, y es necesario equilibrar los compromisos políticos con los objetivos de desarrollo nacionales. Se requiere contar con evidencia del impacto de la cooperación en el desarrollo y la reducción del trabajo infantil.

A continuación, se presentan las diferentes modalidades de cooperación:

Tipo de cooperación	Características principales
Cooperación Norte-Sur	• La Cooperación Norte-Sur sigue siendo la predominante. • En comparación con otras regiones del mundo, la ayuda al desarrollo para América Latina y el Caribe representa solo el 7 por ciento de la cooperación global. • En este contexto, la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación Triangular (CT) están adquiriendo mayor relevancia en el marco de la Agenda 2030 y los ODS.
Cooperación Sur-Sur (CSS)	• Principal modalidad de cooperación internacional no tradicional: entre el 2006 y el 2015, representa el 82 por ciento de toda la cooperación, mientras que la cooperación triangular representó el 13 por ciento, y la cooperación regional entre varios países, el 5 por ciento. • Concentración de cooperación en pocos países: México, Chile y Colombia los que cuentan con agencias de cooperación nacionales más activas. • Diversidad de áreas temáticas (2021): las áreas temáticas predominantes han sido salud (18,6 por ciento), agropecuario (11,2 por ciento), medioambiente (8,3 por ciento) y fortalecimiento de instituciones y políticas públicas (7,9 por ciento). • La participación de organismos bilaterales, especialmente del sistema iberoamericano y del sistema de Naciones Unidas, es significativa.
Cooperación Triangular (CT)	• Concentración en pocos países: pocos países como primer y segundo oferente (México y Chile); y Alemania es el donante tradicional que más promueve esta modalidad. • Cooperación interregional: La mitad de la CSS y CT entre los países de Iberoamérica se da con los países del Caribe no Iberoamérica, principalmente con Belice. • España se posiciona como el segundo mayor oferente de cooperación. • En América Latina y el Caribe hay países que cumplen doble función (oferente y receptor).

Requerimientos para la CSS y la CT

La implementación efectiva de la CSS y la CT depende de cuatro elementos clave: identificar los mecanismos jurídicos e institucionales necesarios, asegurar el financiamiento, establecer alianzas estratégicas y desarrollar procesos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Todo esto debe integrarse en un marco coherente para alcanzar una cooperación efectiva.

Marcos Normativos

Para el diseño de los escenarios, se analizaron 17 redes. Algunas redes cuentan con estructuras como asambleas o cumbres de jefes de Estado. Las composiciones también varían: algunas redes tienen 8 miembros, otras incluyen a los 22 países iberoamericanos, y la OEA reúne a 35 miembros.

En cuanto a sus estructuras, los organismos presentan distintos niveles de complejidad y formalización:

Estructura	Características
Compleja	• Órganos directivos con Jefes de Estado o con mandatos amplios (diversidad de actores y temáticas). • Distancia entre los órganos de decisión del nivel superior y las unidades de ejecución en el terreno. • Mecanismos de coordinación desconcentrados o descentralizados (diversidad de subredes, grupos de trabajo, comités, etc.). • PIFCSS: Presidencia y/o la Unidad Técnica es rotativa.
Intermedia Iniciativa Regional	• Órgano directivo máximo conformada por autoridades del ente rector responsable de la temática. • Delegación de representación y/o toma de decisiones en funcionarios institucionales. • Órgano ejecutivo de carácter técnico operativo (Secretaría / Secretariado). • Órganos o unidades auxiliares (Comités, comisiones, grupos técnicos u oficinas de apoyo - optativo).
Simple	• Funciona como un programa. • Consejo o Asamblea con representantes de unidades de ejecución (técnicos). • Presidencia que representa al órgano máximo. • Secretaría o Gerencia responsable de la ejecución de las decisiones. • Órganos o unidades auxiliares (Comités, comisiones, grupos técnicos u oficinas de apoyo - optativo).

Esquemas de financiamiento

- Contribuciones obligatorias: pueden ser en efectivo o en especie.
- Contribuciones voluntarias: incluyen donaciones de miembros u otras entidades.
- Fondos especiales: consisten en aportaciones de los miembros o en la administración de fondos externos, donde la IR asume la gestión de dichos fondos.

Cada uno de estos esquemas de financiamiento presenta características distintas que se presentan a continuación:

Tipos de fuentes	Características	Limitaciones
Fondos flexibles	• Diversas fuentes: gobiernos, donantes públicos y privados. • Libertad para innovar en las intervenciones: se puede destinar a diversas iniciativas.	• Estrategia de largo plazo: alta inversión • Requiere una estructura más compleja para administrarlas.
Con cuotas obligatorias +fuentes complementarias	• Cuotas obligatorias: moneda o especie con una metodología de aportación (cuota fija, prorrateo de gastos, X por ciento del PIB; porcentaje por otro criterio consensuado). • Fuentes complementarias: contribuciones voluntarias y fondos especiales.	• Con las cuotas obligatorias que aporta ingresos fijos y estables, hay alta morosidad en la membresía.
Cooperación internacional+	• Cooperación internacional: fuente de financiamiento. • Fuentes complementarias: cuotas voluntarias de miembros, donaciones	• Hay problemas de Sostenibilidad en el contexto ALC.

**contribuciones
voluntarias**

- Esquema de la IR.

La institucionalidad de la cooperación varía entre países; algunos comparten la responsabilidad, mientras que en otros recae en ministerios como Comercio Exterior o Economía. Esta diversidad complica la integración del trabajo de la IR con las áreas de cooperación. Aunque la mayoría de las agencias en la región se centran en la cooperación técnica y humanitaria, no suelen ofrecer cooperación financiera. Por lo tanto, será necesario que la IR explore mecanismos para hacer la cooperación operativa en cada país.

Puntos de partida de la IR

1. Modelo de gobernanza de complejidad intermedia: con diversidad en representación temática (como PETI, inspección del trabajo y asuntos internacionales) y jerárquica (viceministros, directores y oficiales). Se plantea la necesidad de combinar estas diferencias para desarrollar estrategias efectivas. La toma de decisiones se realiza por consenso.
2. Esquema de financiamiento: Predomina el aporte por proyectos de cooperación internacional. Las contribuciones voluntarias, principalmente en especie, no son contabilizadas, lo que sugiere la necesidad de sistematizar y visibilizar estos aportes.

Es crucial discutir las responsabilidades y funciones clave de los distintos órganos de gobernanza de la IR (como la Reunión de Autoridades de Alto Nivel y el Comité Pro Témpore) para asegurar la sostenibilidad financiera de la estrategia.

Escenarios para la Estrategia de Sostenibilidad

Se han identificado tres escenarios posibles, cada uno con una estructura de gobernanza específica y un esquema de financiamiento concreto que se presentan a continuación:

Escenario	Estructura de gobernanza	Esquema de financiamiento	Ventajas	Desventajas
Escenario 1	Compleja	Fondos flexibles	• Agenda más amplia y multitemática con proyección regional y global. • Mayor potencial de sostenibilidad financiera en el largo plazo. • Mayor flexibilidad en el uso de recursos por diversificación de fuentes de ingresos.	• Alta inversión inicial. • Riesgo de traslape y duplicidad con otras iniciativas (Alianza 8.7) • Alto gasto operativo y compleja estructura de gestión • Estructura de gobernanza compleja por la participación de multi-actores.
Escenario 2	Intermedia	Con cuotas obligatorias (en moneda o especie) y fuentes complementarias.	• Utiliza la estructura de gobernanza actual. • Diversificación de fuentes de ingresos. • Contribuciones obligatorias	• Contribuciones obligatorias desestimula participación. • Morosidad en el pago de cuotas afecta la planeación financiera.

		incrementa compromiso. • Mayor flexibilidad en el uso de los fondos.	• Alta dependencia de estrategias activas de movilización de fondos para complementar el presupuesto.
Escenario 3	Simple	Aporte de los miembros en moneda o en especie con apoyo de la cooperación internacional	• Simplificación de la estructura de gobernanza. • Menos financiamiento • Mayor apropiación de funciones y responsabilidades de los miembros. • Baja intensidad y frecuencia de acciones por falta de apoyo y seguimiento. • Sobrecarga de funciones para los miembros en la gestión. • Desfinanciamiento de actividades por falta de movilización de recursos. • Des priorización del tema de trabajo infantil y retroceso en la meta 8.7.

Factores decisorios

- Cooperación sensible al contexto geopolítico: predominio del bilateralismo, minilateralismo y multilateralismo en la cooperación.
- Se deben considerar estrategias, espacios y acciones que reflejen las transiciones o transformaciones estructurales de los países, en lugar de abordarlas por sector o tema.
- Es esencial contar con apoyo político, técnico y presupuestario explícito, que esté alineado con los objetivos, estrategias y prioridades institucionales.
- Metodología para cuantificar y visibilizar las contribuciones en especie.
- Esquema de cuotas obligatorias que tenga en cuenta la capacidad económica de los Estados, fundamentado en principios de equidad y proporcionalidad.
- Sistemas de planificación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas que aseguren la transparencia en la toma de decisiones y la gestión de los recursos financieros.

Sesión 6B: Discusión de la Propuesta de alto nivel sobre la sostenibilidad y gobernanza de la Iniciativa Regional

Objetivo: Generar consensos, respecto a la sostenibilidad y gobernanza de la IR.

Sesión a cargo de: Secretaría Técnica IR.

Preguntas orientadoras para el trabajo en grupo:

Modelo de gobernanza	¿Cuáles son los 3 principales desafíos en materia de gobernanza de la IR? ¿Cómo afectan estos desafíos la sostenibilidad financiera de la IR?
Escenarios futuros	¿Responde alguno de los escenarios propuestos a los desafíos de gobernanza y la sostenibilidad financiera de la IR? ¿Cuál de ellos y por qué? ¿Qué otras alternativas o escenarios proponen?
Esquemas de financiamiento	¿Cuáles deberían ser las funciones y responsabilidades de los órganos de la IR para garantizar la sostenibilidad financiera, en especial el rol de los puntos focales?
Acciones en el corto plazo	¿Qué acciones deberían desarrollarse en el corto plazo (1 año) para fortalecer la gobernanza y avanzar en la diversificación del esquema de financiamiento?

A continuación, se presentan los resultados del trabajo en grupos:

Modelos de gobernanza	Esquemas de financiamiento	Escenarios futuros	Acciones a corto plazo
Punto focal de gobierno Centroamérica			
- Desafíos principales: falta de un modelo de financiamiento sostenible y su exclusión de las estructuras permanentes de la OIT, lo que limita su alcance e impacto. - Esto reduce la visibilidad de la IR dentro de la OIT, dificultando que sus prioridades sean incluidas en la agenda de la OIT.	- Aunque los PF tienen un enfoque técnico y político, no deben involucrarse en la obtención de financiamiento. - Canalizar proyectos a través de la IR y promover la creación de un órgano permanente.		- Organizar una reunión interna entre ministerios y cancillerías con representación ante la OIT en Ginebra para explorar la posibilidad de presentar al Consejo de Administración de la OIT una propuesta que integre a la IR como parte permanente de la organización. - Realizar un estudio sobre el uso de las aportaciones de los Estados miembros para garantizar un financiamiento continuo para la IR.
Punto focal de gobierno el Caribe			
- Los desafíos políticos obstaculizan las acciones a toda la región. - Asegurar la sostenibilidad financiera de las acciones de la IR: la	Mejorar la colaboración con los Puntos Focales, definir sus roles y responsabilidades, aumentando su participación en la toma de decisiones y estableciendo una	- Escenario 3 de gobernanza es el más adecuado. - Crear un mecanismo de financiamiento público-privado.	Realizar evaluaciones independientes de la IR y generar informes con la participación de todos los actores clave, incluidos PF, agencias y ministros de trabajo.

falta de recursos es una amenaza a su continuidad y limita su alcance. Se requiere un mayor compromiso gubernamental.

estructura que permita una representación equilibrada de las distintas regiones.

Punto focal de gobierno América del Sur

- Principal desafío de la IR es su estructura: no ha logrado asegurar sostenibilidad financiera ni mejorar su visibilidad ante socios y donantes.
- Falta de comisiones temáticas clave (erradicación del trabajo infantil y género) limita la asistencia técnica.
- Cambios frecuentes en los puntos focales y variaciones en las perspectivas gubernamentales afecta la continuidad del trabajo e impacta el desempeño de la IR.
- Recopilar y sistematizar las acciones realizadas en la última década para evidenciar la importancia y necesidad de la IR.
- Crear un documento que muestre los avances y logros obtenidos en este período, resaltando la relevancia de la IR dentro del marco de la OIT, lo cual ayudará a asegurar su sostenibilidad financiera.
- Ninguno de los escenarios propuestos es ideal, aunque el Escenario 1 podría ser viable.
- Como alternativa, se propone un mayor apoyo de la OIT en el desarrollo de la IR, así como un rol más activo de los PF en la coordinación y acciones a través de subcomisiones.
- Crear un documento que sistematice todo lo avanzado en los últimos 10 años.
- Iniciar conversaciones internas sobre el rol y la relevancia de la IR.
- Generar espacios de diálogo sobre temas específicos y crear mesas de trabajo.
- Utilizar el Observatorio como un repositorio de información y herramienta para monitorear indicadores, asegurando que estos reflejen avances concretos.

Empleadores

- Persisten grandes desafíos, y se necesita un mayor compromiso político y recursos para colaborar eficazmente.
 - La OIT debe priorizar la prevención del trabajo infantil. Elevar el tema al Consejo de Administración de la OIT para financiar un especialista regional en trabajo infantil.
 - Los gobiernos deben destinar recursos estratégicos para combatir el trabajo infantil, especialmente ante los desafíos que ha dejado la pandemia y diseñar políticas firmes que aborden las causas estructurales y fomenten un entorno favorable para el
- El tripartismo ha sido clave en los logros de la IR, pero solo hay 7 puntos focales de empleadores y trabajadores de un total de 31 países; se sugiere aumentar este número a 10 por sector.
- Creación de un Fondo Multidonante con un enfoque tripartito que garantice transparencia y eficiencia.

desarrollo empresarial
formal y la generación
de empleos dignos.

Trabajadores

- | | | | |
|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la ST y debe formar parte de la estructura formal de la OIT. • Aumentar el número de puntos focales de trabajadores y empleadores a 10 en cada sector, además de contar con alternos que apoyen las actividades. • Fortalecer el comité: revisar su reglamento para aumentar la eficiencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar el rol de los puntos focales: asegurar su compromiso de asistir a reuniones y compartir información con sus bases, especialmente en el ámbito sindical. • La ST debe consolidar su estructura y buscar otras fuentes de cooperación, evitando agendas no alineadas con el trabajo infantil. • El enfoque integral actual vincula el trabajo infantil con temas como género y migración, lo que podría facilitar el financiamiento. | <p>El Escenario 2 es clave para mantener a los actores actuales sin incorporar nuevos participantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los gobiernos deben comprometerse a financiar su participación en encuentros. • A mediano plazo: iniciar conversaciones para explorar opciones de financiamiento, incluida la posibilidad de una cuota voluntaria con criterios que se definan en el futuro. |
|--|---|--|---|

Bloque 3: Sesiones Técnicas

Sesión 7A: Plataforma sobre el trabajo infantil (CLP): Acciones con impacto en cadenas de suministros

[Resumen](#)
[visual día 3](#)

Objetivo: Fortalecer la colaboración entre los actores clave de las cadenas de suministro para erradicar el trabajo infantil, destacando las acciones coordinadas con la Plataforma Sobre Trabajo Infantil (Child Labour Plattform), así como identificar los sectores críticos de las cadenas de suministro, tanto formales como informales, donde persiste el trabajo infantil, y proporcionar herramientas que permitan fortalecer la prevención y avanzar en la erradicación del TI

Moderación: Philippe Vanhuynegem, Jefe del Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (FUNDAMENTALS)

- **Silvia Possenti, Oficial de Cadenas de Suministro – FUNDAMENTALS**

La plataforma de la OIT sobre trabajo infantil: la principal iniciativa empresarial para erradicar el trabajo infantil en las cadenas de suministro

Es una plataforma multisectorial que integra un enfoque de prevención de las causas del trabajo infantil en las estrategias de debida diligencia, promoviendo la colaboración con gobiernos y organismos nacionales. Reconoce el papel clave del sector privado, aunque destaca la necesidad de alianzas multisectoriales para abordar el trabajo infantil. Con 30 miembros y en proceso de expansión, la plataforma fomenta modelos innovadores de colaboración y ofrece orientación para mejorar políticas y prácticas de debida diligencia.

En 2022, la plataforma creó grupos de trabajo nacionales en Costa de Marfil, República Democrática del Congo, India y Uganda para apoyar a los miembros en la implementación de soluciones concretas contra el trabajo infantil a nivel nacional. Además, promueve el desarrollo de buenas prácticas, la medición del impacto y el diálogo con gobiernos, organización de empleadores y trabajadores, facilitando el acceso a recursos sobre temas clave como salarios, empleo juvenil y género. Los miembros de los cuatro grupos se reúnen virtualmente tres veces al año y presencialmente en una reunión anual, donde participan en el aprendizaje entre pares y promueven iniciativas intersectoriales para abordar el trabajo infantil en las cadenas de suministro, con el apoyo de la CSI, la OIE y expertos de la OIT.

Grupos de trabajo de Costa de Marfil

En Costa de Marfil, la región de Nawa, una de las principales productoras de cacao y destino prioritario de migración sur-sur, fue identificada como zona prioritaria para intervenciones contra el trabajo infantil. Con el apoyo del grupo de trabajo, se diseñó una matriz metodológica para evaluar programas nacionales que abordan el trabajo infantil, considerando dimensiones como adecuación estratégica, capacidad organizativa y participación de socios clave. Esta herramienta permitió diseñar intervenciones piloto en colaboración con la OIT.

Un ejemplo destacado es el desarrollo de un modelo de cooperación para garantizar el acceso de los productores de cacao a la cobertura universal de salud. Este proyecto involucró al Fondo Nacional de Seguro de Salud, exportadores y cooperativas, desarrollándose en etapas que incluyeron la inscripción, contribuciones y evaluación de impacto, promoviendo un enfoque integral en la cadena de valor. Durante la primera fase, se logró beneficiar a 550 agricultores de 3 cooperativas, inscribir a 6,415 agricultores, distribuir el 100 por ciento de las tarjetas de seguro y asociar 15 centros de salud rurales.

También, implementó un programa de formación profesional público-privado dirigido a jóvenes de 14 a 17 años en situación de riesgo o víctimas de trabajo infantil. Este programa abarca diversas etapas: preparación, formación adaptada al mercado laboral local, implementación y transición hacia el empleo. Las certificaciones de aprendizaje son emitidas por el Ministerio de Educación Técnica, garantizando la validación de los conocimientos adquiridos. El programa tiene como objetivo beneficiar a 100 jóvenes por año entre 2025 y 2028, alcanzando un total de 400 participantes en cuatro años. Los criterios de selección incluyen el nivel de alfabetización y competencias, con una distribución de 25 beneficiarios por departamento en las zonas de Buyo, Guéyo, Méagui y Soubré.

Grupo de trabajo de Uganda

En Uganda, el grupo de trabajo inició con un mapeo de la cadena de valor del café para identificar áreas de abastecimiento y seleccionar distritos prioritarios para colaborar con el sector privado y la OIT. Entre sus acciones principales está el apoyo al gobierno en la creación de directrices nacionales para implementar un Sistema de Monitoreo de Trabajo Infantil, que incluye mecanismos de derivación y programas de remediación como formación técnica y profesional.

Además, se están integrando los sistemas de recolección de datos del sector privado en las estructuras nacionales y distritales, formando un grupo común de trabajadores sociales capacitados por la OIT y UNICEF. Estas directrices buscan armonizar las medidas de vigilancia y seguimiento del trabajo infantil en los sectores público y privado. Los socios actuales de la plataforma incluyen la United Nations Global Compact, Francia, los Países Bajos y la Comisión Europea.

Reunión anual de la plataforma sobre trabajo infantil

La reunión anual de la plataforma sobre trabajo infantil se realizará el 3 de diciembre de 2024 de forma virtual bajo el tema *"Crear un cambio duradero para poner fin al trabajo infantil en las cadenas de suministro"*. Los temas clave incluirán: avances en los grupos de trabajo de Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, Uganda e India; promoción de salarios dignos para abordar las causas del trabajo infantil; fortalecimiento de la colaboración con gobiernos para remediar el trabajo infantil; y desarrollo de capacidades sostenibles en los proveedores para enfrentar este problema en contextos cambiantes.

Diálogo con preguntas de las y los puntos focales a la expositora:

Pregunta	Respuesta
Punto focal gobierno, Honduras, Jimmy Bermúdez Perdomo En América Latina, y particularmente en Honduras, es común la tercerización de servicios. ¿cómo se garantiza que los compromisos asumidos a nivel de las matrices sean efectivamente cumplidos por las empresas subcontratadas en Honduras? Además, en Honduras hemos comunicado poco sobre estas iniciativas a la población, y considero que es un ejemplo importante que merece mayor difusión. Entonces, ¿cómo podemos unir esfuerzos entre el gobierno, el sector privado y la OIT para promover y difundir estas buenas prácticas, tanto en empresas multinacionales como locales? El objetivo es que estas acciones se amplíen, beneficiando a más personas y empresas, asegurando el respeto de los derechos fundamentales y contribuyendo a la erradicación del trabajo infantil.	Silvia Possenti, Oficial de Cadenas de Suministro (FUNDAMENTALS) La plataforma tiene como uno de sus principales objetivos promover el diálogo y la colaboración entre multinacionales, gobiernos, organismos nacionales, empleadores y trabajadores. En Honduras, los proyectos de la OIT impulsan esta cooperación, facilitando que las empresas amplíen el alcance e impacto de sus estrategias de debida diligencia e iniciativas.
Punto focal de gobierno, México, Jorge Ríos Se han mencionado los grupos de trabajo nacionales. ¿Podrían detallar cómo están funcionando en la región? ¿Cuántos se han establecido? Me gustaría conocer una perspectiva general sobre su progreso en América Latina.	Silvia Possenti, Oficial de Cadenas de Suministro (FUNDAMENTALS) Actualmente, no hay grupos de trabajo nacionales en América Latina y el Caribe. Sin embargo, está en los planes de la plataforma expandir estos grupos para incluir a países de la región en el futuro.

- **Lourdes Cardona, Punto Focal del Sector Empleador, Honduras**

La IR es una alianza integrada por 31 países de América Latina y el Caribe, que incluye la participación activa de organizaciones de empleadores y trabajadores. Su objetivo es erradicar el trabajo infantil en la región, alineándose con la Meta 8.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este esfuerzo está respaldado por los Convenios 182 y 138 de la OIT y la Convención sobre los Derechos del Niño, garantizando que todos los países participantes asuman un compromiso activo en esta causa.

La IR se enfoca en dos enfoques: prevención, para lograr una generación libre de trabajo infantil, y protección, para restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil. Sus esfuerzos se enfocan en lo siguiente: fortalecimiento de la coordinación institucional, fomento de medidas y acciones políticas específicas y el aumento de la conciencia sobre las consecuencias del trabajo infantil, en particular en sus peores formas. Su estructura incluye reuniones de alto nivel con ministros, representantes de empleadores y trabajadores, y una red tripartita de Puntos Focales, así como un Comité Coordinador y una Secretaría Técnica gestionada por la OIT.

El Plan Estratégico 2022-2025 se basa en cuatro ejes que guían las acciones prioritarias por país, adaptando enfoques regionales a realidades locales y creando planes de acción acelerada para cada nación.

La gestión de la IR se realiza a través de las siguientes instancias:

Reunión de autoridades de Alto Nivel	Instancia política máxima asociada a la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, ministros y ministras de trabajo y representantes de organizaciones de empleadores y de trabajadores de la región.
Red Regional de Puntos Focales	Organismo compuesto por representantes del gobierno, empleadores y trabajadores (organismo tripartito).
Comité Coordinador Tripartito Pro Tempore	Grupo Tripartito, integrado por dos representantes titulares de gobierno, de empleadores, y de trabajadores.
Secretaría Técnica	Por mandato expreso de los países que componen la Iniciativa, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe asume la función de Secretaría Técnica de la IR.

- **Marlene Mazariegos, Punto Focal del Sector Empleador, Guatemala**

Aplicación del Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI)

El MIRTI ha sido implementado en 11 países de la IR, con la ayuda de la OIT y CEPAL. En Guatemala, el modelo identificó que, de los 340 municipios del país, 98 tienen alto riesgo de trabajo infantil, 132 riesgo moderado y 110 riesgo bajo. Este modelo ha permitido llegar al nivel local, siendo utilizado también por el sector empleador, como es el caso del sector cafetalero de Guatemala, que identificó que en el área de operaciones del sector cafetalero se podían identificar 203 municipios en alto riesgo de trabajo Infantil.

Programas educativos de la Asociación Nacional del Café, Guatemala	• Coffee Kindergarten (niños de 5 a 11 años): ofrece un espacio seguro donde reciben educación durante la cosecha de café. • Coffee Camp: para niños de hasta 13 años. • Escuela Rural Activa: ofrece educación durante todo el año. • Estos programas han beneficiado a más de 22,000 padres y 27,000 niños en 2023, garantizando el acceso a la educación en comunidades de alto riesgo de trabajo infantil.
Sistemas de cumplimiento	• En el sector empresarial, se implementan diversos sistemas de cumplimiento para identificar riesgos y mejorar los derechos laborales. • Políticas de cero tolerancia al trabajo infantil, códigos de ética, manuales de procedimientos, capacitación constante, auditorías internas y externas, y cláusulas contractuales que prohíben la contratación de menores de edad.
Programa "El café de Honduras sí cumple"	• Apoyado por el Departamento de Trabajo de EE. UU. • Objetivo: implementar un sistema de gestión en la cadena de suministro, con la participación de cooperativas y departamentos locales • Se homologaron 25 normas de certificación y se realizaron jornadas de capacitación.
Campaña de sensibilización "Yo te cuido"	• Implementado por la Asociación de Azucareros de Centroamérica • Objetivo: sensibilizar sobre el trabajo infantil. • Ganador del Premio Internacional "Líder del Cambio" en 2023.

Redes empresariales	• Abordan la prevención del trabajo infantil • En 2021, la Cámara del Agro y la Red Empresarial en Guatemala recibieron el Premio Internacional «Líder del Cambio» por sus esfuerzos en la erradicación del trabajo infantil.
----------------------------	--

Diálogo con preguntas de las y los puntos focales a las expositoras:

Pregunta	Respuesta
Punto focal de trabajadores, Perú, Paola Egusquiza Coincidimos en la importancia de un enfoque preventivo, ya que una vez que los niños y niñas ingresan al trabajo infantil, es más difícil intervenir. Me gustaría saber si se ha realizado un seguimiento del impacto de estas dos buenas prácticas implementadas en Guatemala y Honduras, específicamente si han contribuido a reducir la tasa de trabajo infantil, especialmente en actividades peligrosas. Según un informe de la OIT, tras la pandemia, el trabajo infantil peligroso ha aumentado, particularmente en el sector agrario. Mi pregunta es si en estos países, antes y después de la pandemia, se ha observado una disminución en la incidencia del trabajo infantil en estos sectores.	Punto focal de empleadores, Guatemala, Marlene Mazariegos Enfrentamos problemas relacionados con la falta de estadísticas actualizadas, lo que dificulta evaluar y abordar el trabajo infantil a nivel nacional. En esta Iniciativa, hemos enfatizado la necesidad de apoyo en los países para recopilar datos confiables. En Guatemala, la última encuesta sobre trabajo infantil es de 2014, pero en 2023 se realizó una nueva encuesta, cuyos datos están en consolidación. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social está desarrollando una cartilla específica sobre el tema, aunque no se sabe si será posible comparar los resultados de ambos períodos debido al impacto de la pandemia. Esperamos que esta actualización permita identificar las edades más afectadas y definir programas específicos para abordar la situación. Este reto es común en la región, y la IR resalta la importancia de generar información actualizada para implementar acciones efectivas. Punto Focal de empleadores, Honduras, Lourdes Cardona En Honduras, recientemente se llevó a cabo una encuesta nacional, aunque aún faltan resultados específicos a nivel sectorial. Estos datos serán clave para orientar los esfuerzos de manera estratégica, permitiendo trabajar de forma focalizada en zonas geográficas y sectores prioritarios a nivel nacional. El trabajo ha estado centrado en siete de los 18 departamentos del país, y aunque no se ha logrado una reducción total del trabajo infantil, se están dando pasos significativos.

	Este avance destaca la voluntad y el esfuerzo conjunto del sector empresarial, buscando además la participación activa de municipios, coordinaciones locales y gobiernos. La colaboración intersectorial es esencial para enfrentar este desafío de manera efectiva. Un ejemplo destacado es el sector cafetalero, que ha asumido un rol protagónico en la implementación de sistemas de cumplimiento, llevando a la creación de una unidad de cumplimiento en el Instituto del Café de Honduras, que ha fortalecido su capacidad de acción y establecido un modelo replicable en otros sectores, como el azúcar. Además, el enfoque incluye la formación de formadores para hacer más eficiente el trabajo en campo, lo que permite avanzar de manera continua. Aunque aún existen retos pendientes y no se puede determinar una cifra exacta de reducción, los aprendizajes obtenidos están guiando mejoras en otros sectores, como el azúcar, que también está implementando prácticas importantes. Aunque persisten retos, el proyecto ha sido emblemático, demostrando que con voluntad y coordinación, es posible generar avances significativos.
Punto focal gobierno, Honduras, Jimmy Bermúdez Perdomo En relación con la constitución de la red de empresas, ¿qué mecanismos se están utilizando para institucionalizarla en cada país? Más allá de la buena voluntad, que es fundamental, me interesa saber cómo se formaliza esta red considerando que, en muchos casos, los marcos legales, constitucionales o normativos no establecen esta obligatoriedad. ¿qué pasos se siguen para oficializar su creación?	Punto focal de empleadores, Guatemala, Marlene Mazariegos En Guatemala, la Red Empresarial para la Erradicación del Trabajo Infantil está coordinada por el sector empleador, específicamente la cúpula empresarial que reúne a todas las cámaras empresariales del país. La red no cuenta con una institucionalización formal, ya que opera bajo un memorando de entendimiento firmado por sus integrantes. Esta red incluye organizaciones de empleadores, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, la FAO, la OIT y fundaciones como Funcafé y la Fundación del Azúcar, lo que asegura una actuación articulada y coordinada. A diferencia de otros países, donde la coordinación de estas redes está a cargo del Ministerio de Trabajo, en Guatemala el liderazgo recae en el sector empleador, permitiendo una participación voluntaria que facilita la inclusión de diversos actores y sectores.

Punto focal de gobierno, República Dominicana, Federico Gomera Estamos evaluando la posibilidad de crear una red empresarial en República Dominicana, pero encontramos que el sector empresarial no percibe la necesidad de establecerla porque consideran que en el sector formal de la economía no existe trabajo infantil. Esto nos lleva a reflexionar sobre qué factores podrían motivar su creación. ¿Podrían compartir si en los casos donde se han constituido estas redes empresariales, la incidencia o vulnerabilidad al trabajo infantil en el sector fue un elemento motivador? Además, ¿qué parámetros consideraron para identificar la necesidad de la creación de una red empresarial en sus países? Esto nos ayudaría a explorar estrategias que nos permitan avanzar en esta dirección durante este año.	Punto focal de empleadores, Guatemala, Marlene Mazariegos En Guatemala, la red empresarial es liderada por la cúpula empresarial, conformada por más de nueve cámaras, incluidas la Cámara del Agro quien impulsó su creación. Otros sectores se unieron al reconocer su propósito: prevenir y erradicar el trabajo infantil. Esta iniciativa no se limita al sector formal, sino que busca llevar el mensaje y las acciones a toda la cadena de valor, incluyendo a los pequeños productores. Sin embargo, el sector agrícola enfrenta retos debido a que su cadena de suministro incluye a numerosos pequeños productores, muchos de ellos en situación de informalidad. Desde el sector formal, nos hemos enfocado en llegar a estos pequeños productores y apoyarlos en su proceso de formalización. Además, la red ha logrado involucrar a instituciones clave como el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura, y ha contado con el acompañamiento constante de la OIT. El esfuerzo colectivo se centra en trabajar por los niños y niñas de Guatemala, quienes representan el presente y futuro del país, promoviendo así un compromiso amplio y multisectorial.
--	---

Sesión 7B: Sumando esfuerzos: Acciones con impacto en cadenas de suministros.

Prevención y eliminación del trabajo infantil en cadenas de suministro priorizadas en América Latina y el Caribe: inspección laboral, trabajo peligroso

Objetivo: Identificar los sectores críticos de las cadenas de suministro, tanto formales como informales, donde persiste el trabajo infantil, y proporcionar herramientas para fortalecer los sistemas de inspección laboral que aseguren el cumplimiento de las normativas en ambos sectores. Se promoverá la colaboración entre gobiernos, empleadores y trabajadores, con un enfoque especial en aquellos sectores informales donde es más difícil detectar y combatir el trabajo infantil, garantizando así que todas las cadenas de suministro estén libres de este flagelo, priorizando siempre la protección de los niños frente a trabajos peligrosos.

Metodología: La sesión Work-Café se organizó en 5 mesas, cada una con un expositor encargado de presentar buenas prácticas o recibir solicitudes de asistencia. Durante las presentaciones, los participantes tuvieron la oportunidad de escribir en tarjetas tanto sus propias buenas prácticas como sus solicitudes de asistencia, según lo consideraran necesario.

A continuación, se presentan las temáticas presentadas en cada mesa y los expositores:

País	Tema	Ponente
México	Cláusulas contra el trabajo infantil en los contratos colectivos en México.	Alejandro Avilés, Punto Focal del Sector Trabajador
Argentina	Sistema de Cumplimiento Nacional con foco en prevención y eliminación del trabajo infantil en la producción de Arándanos, Argentina.	Lourdes Cardona y Florencia Suau, Puntos Focales del Sector Empleador.
República Dominicana	Método de Capacitación DAR-CE para prevenir y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas, República Dominicana.	Federico Gomera, Punto Focal del Sector Gobierno
Trinidad and Tobago	Cumplimiento Estratégico en la Inspección Laboral, Trinidad and Tobago.	Farouk, Mohamed, Punto Focal del Sector Gobierno
Brasil	Peores formas de trabajo infantil y la Inspección de Trabajo, Brasil.	Roberto Padilha, Punto Focal del Sector Gobierno

Sesión 8: Protección social, cuidados y trabajo infantil

Objetivo: Explorar cómo la ampliación y el fortalecimiento de los sistemas de protección social y cuidados puede contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil. Establecer el *working group* sobre cuidados y trabajo infantil.

Moderación: Lourdes Xirinachs, Secretaría Técnica

- **Elias de Souza Oliveira, Director del Departamento de Protección Social Básica, Secretaría Nacional de Asistencia Social. Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre.**

Sistema Único de Asistencia Social (SUAS)

El Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) de Brasil, creado tras la Constitución de 1988, integra la asistencia social, la seguridad social y la salud como parte de un sistema de protección social. Antes de este avance, la asistencia social era percibida como un acto de caridad, no como un derecho. En 1993, la Ley Orgánica de Asistencia Social definió las bases y servicios de esta política, ampliando su alcance hacia la educación, salud, trabajo y vivienda, con un enfoque en la protección de niños, niñas y adolescentes y familias en situación de trabajo infantil.

El SUAS es un sistema inter federativo que opera con la participación coordinada de la unión de los estados y los municipios, quienes financian y gestionan los servicios socio asistenciales. En 2003, se desarrolló la política nacional de asistencia social y se crearon mecanismos de control social mediante consejos tripartitos y paritarios que involucran al gobierno y la sociedad civil.

El sistema se organiza en tres niveles de protección: básica, especial y de mediana/alta complejidad. La protección social básica, a través de los Centros de Referencia de Atención Social (CRAS), fortalece vínculos familiares y aborda casos como la explotación de niños, niñas y adolescentes, con un enfoque territorial que detecta brechas y potencialidades. La protección social de mediana/alta complejidad se centra en

casos de alto riesgo, como víctimas de violencia, proporcionando atención especializada que incluye acogida institucional y trabajo con las familias para recomponer vínculos, fomentar la autonomía y articularse con otras políticas públicas.

En años recientes, el SUAS enfrentó desafíos conceptuales sobre el rol del Estado, pero bajo el gobierno de Lula se priorizó nuevamente la protección social como eje central. Este enfoque permitió avances significativos, especialmente en la lucha contra el trabajo infantil y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, consolidándolos como temas clave en la agenda pública y política de Brasil.

- **Ana Carla Rocha, Coordinadora General de Medidas Socioeducativas y Programas Intersectoriales, Secretaría Nacional de Asistencia Social. Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre.**

Acciones de Protección Social contra el trabajo Infantil (APETI)

El trabajo infantil debe abordarse desde una perspectiva multidimensional, no solo como un resultado de la pobreza, sino considerando factores como la vulnerabilidad social, el racismo, la exclusión y el legado de la colonización y esclavitud en Brasil, interrelacionados con el género, la raza y la etnia. Esto vincula el trabajo infantil con la trata de personas y el trabajo esclavo. Por ello, la política de asistencia social requiere un enfoque integral, y no solo centrarse en auditorías fiscales o laborales. Además, persisten desafíos para afrontar las nuevas modalidades emergentes de trabajo infantil, por lo que el diálogo y la colaboración entre diversos actores sociales son necesarios para enfrentar este desafío de manera conjunta y efectiva.

[Video: SUAS y el trabajo esclavo](#)

El APETI surgió en los años 90 para enfrentar el trabajo infantil en la producción de carbón, ofreciendo apoyo económico y servicios socio asistenciales a las familias. Luego, y se establecieron iniciativas como la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) en 2002, se implementó el SUAS en 2005, el Sistema de Monitoreo del Trabajo Infantil (SIMPETI) en 2016, y actualmente, Brasil trabaja junto con la OIT en un proyecto de investigación para abordar el trabajo infantil y el tráfico de personas.

Las acciones estratégicas son las siguientes:

Eje	Características
Eje 1: Información y movilización	• Enfoque en la protección social, tanto básica como especializada. • Concienciación y sensibilización de la sociedad. • Refuerzo de la colaboración interinstitucional. • Ejecución de campañas de sensibilización para fomentar la participación social en las comunidades.
Eje 2: Identificación	• Realización de un diagnóstico socio-territorial para identificar de manera activa a personas en situación de vulnerabilidad. • Establecimiento de canales de denuncia, permitiendo quejas y notificaciones por parte de agentes públicos. • Inclusión en el Registro Único (CadÚnico). • La vigilancia socio-asistencial se fundamenta en tres ejes: riesgo, vulnerabilidad y territorio, con el objetivo de generar diagnósticos socio territoriales detallados.
Eje 3: Protección Social	• Tiene como objetivo coordinar a todos los actores involucrados, estableciendo sus responsabilidades y definiendo flujos de trabajo para implementar políticas de protección. • La asistencia social opera con un enfoque socio-familiar, trabajando directamente con el grupo familiar.

	• Para brindar servicios de acogida. Se ha activado el Consejo Titular, • Existen normativas operativas que definen quiénes pueden trabajar en el SUAS y los perfiles profesionales requeridos. • Durante el proceso de acogida, se identifican las necesidades de las familias para su evaluación; sin embargo, debido a la falta de programas adecuados, se prioriza la remisión a protección social en casos de violación de derechos.
Eje 4: Defensa y rendición de cuentas	• Fomento de acciones de inspección laboral. • Tras la fiscalización, se activa la política de protección para los niños, niñas y adolescentes involucrados en el trabajo infantil. • Vigilancia de la garantía de derechos. • Coordinación con el Poder Judicial, Ministerio Público, Consejos Tutelares y otros organismos de defensa de derechos.
Eje 5: Monitoreo	• Monitoreo de los servicios brindados a niños, niñas y adolescentes. • Supervisión de las acciones estratégicas de la Agenda Intersectorial de PETI. • Vigilancia socio-asistencial mediante geo-referenciamiento: recopilación y análisis de datos cruzados para obtener una visión detallada de la situación, facilitando la toma de decisiones informadas.

A pesar de una disminución general en los casos de trabajo infantil entre 1992 y 2019, un repunte entre 2016 y 2019 se atribuye a la pandemia y la discontinuidad de políticas. Actualmente, 1.88 millones de niños y adolescentes en Brasil están en situación de trabajo infantil, siendo la mayoría hombres y pertenecientes a familias negras y pobres.

Para abordar esta problemática, se están reforzando la CONAETI y diseñando el IV Plan Nacional contra el trabajo infantil, que se centra en víctimas de explotación, trabajo doméstico, explotación sexual, y situaciones sin explotador identificado. Además, se implementan políticas de rescate y asistencia a víctimas. Sin embargo, persisten desafíos como la normalización cultural del trabajo infantil, el tráfico de drogas, y el trabajo infantil doméstico en comunidades originarias y en entornos virtuales, así como vacíos legales para cubrir el trabajo infantil en migrantes, refugiados y niños en situación de calle. Para enfrentar estos desafíos, se han desarrollado guías y materiales educativos.

Documento: [El SUAS en el combate al trabajo esclavo y la trata de personas](#)

- **Mallon Francisco Felipe Rodrigues de Aragão, Coordinador General del Departamento de Protección Social Básica, Secretaría Nacional de Asistencia Social. Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre.**

Servicio de Convivencia y Fortalecimiento de Vínculos (SCFV)

El Servicio de Convivencia y Fortalecimiento de Vínculos (SCFV) es un servicio clave dentro de los CRAS, que proporciona protección social, complementando otros servicios como el Servicio de Protección y Asistencia Integral a la Familia (PAIF) y al Servicio de Asistencia Especializada a la Familia y a las Personas (PAEFI). Su objetivo es prevenir y proteger a las personas frente a riesgos sociales mediante el desarrollo de habilidades a través de la convivencia grupal. El servicio se ofrece en CRAS y centros comunitarios registrados, con grupos de hasta 30 usuarios, promoviendo el diálogo, la inclusión y el intercambio de experiencias.

El equipo del SCFV está compuesto por técnicos del CRAS y educadores sociales, que facilitan las actividades y articulan la protección social con otras políticas públicas. El enfoque principal del SCFV es en

niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, especialmente en casos de explotación sexual comercial.

El SCFV identifica a los niños en riesgo a través de una búsqueda activa, derivándolos a este servicio para evitar la reincidencia en trabajo infantil, complementándolo con otras políticas públicas. La atención se coordina con otros servicios, como el PAEFI y el equipo de Protección Social Especial (PSE), sin reemplazar su seguimiento familiar.

El Sistema de Información SCFV (SISC) es una herramienta de gestión utilizada por los niveles municipal, estatal y federal para hacer seguimiento al SCFV para medir los servicios prestados y calcular el cofinanciamiento federal. El SISC gestiona más de 2 millones de usuarios, de los cuales 772 mil son prioritarios, incluidos 13 mil niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil. El 79 por ciento de estos niños, niñas y adolescentes son afro-brasileños, lo que resalta las persistentes desigualdades raciales y las vulnerabilidades históricas asociadas al racismo estructural.

- **Mónica Alves Silva, Coordinadora de Media Complejidad, Secretaría Nacional de Asistencia Social. Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre.**

Protección y Atención Especializada a Familias e Individuos (PAEFI) y Abordaje

Video: Leonidas Leal - Coordinador de Protección Social Especial de Media Complejidad y PETI

Los servicios están disponibles en municipios con más de 20,000 habitantes, asegurando una cobertura amplia. En estos municipios, la implementación del Servicio de Protección y Asistencia Especializada a Familias e Individuos (PAEFI) es obligatoria. En estas unidades se brindan diversos servicios, como el abordaje social especializado, la protección para adolescentes en cumplimiento de medidas socioeducativas (Libertad Asistida y Prestación de Servicios Comunitarios).

El PAEFI tiene como objetivo ofrecer apoyo y seguimiento a familias en situación de vulnerabilidad o violencia. Actualmente, se trabaja de manera intensiva para fortalecer la atención a los pueblos indígenas, especialmente en el territorio

Yanomami. Este servicio proporciona un espacio de confianza y acogida, donde los ciudadanos son recibidos de manera respetuosa. Los usuarios son informados sobre sus derechos, y si es necesario, se les deriva a otros servicios o beneficios.

El PAEFI promueve la seguridad social al garantizar condiciones adecuadas de atención y protección familiar, ayudando a superar situaciones de violencia y abuso. Fomenta la autonomía y el respeto a los derechos humanos, facilitando la resolución de conflictos a través del diálogo, la reparación de daños causados por violaciones y la implementación de estrategias para prevenir futuras situaciones de abuso.

Servicio Especializado en Acercamiento Social

El servicio especializado en acercamiento social tiene como objetivo identificar la incidencia de fenómenos como el trabajo infantil, explotación sexual de menores y consumo de drogas en los territorios, generando vínculos de confianza con personas en situación de vulnerabilidad. A través de la vigilancia social y un trabajo activo en espacios públicos, se buscan estrategias de mediación para promover la inclusión de los afectados en la red de Protección Social. El enfoque también implica trabajar con las familias y comunidades, reconociendo el trabajo infantil como un problema social relacionado con desigualdades y vulneración de derechos, y promoviendo soluciones que mejoren las condiciones de vida de las familias.

- **Coracy Coelho Chavante, Subsecretario de Asistencia Social, Secretaría de Estado de Desarrollo Social - Distrito Federal**

Protección Social

El Registro Único es una herramienta clave para la política de Asistencia Social, que permite identificar y gestionar la información de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, facilitando el acceso a políticas públicas, especialmente transferencias de ingresos. Actualmente, hay más de 351 mil familias y 821 mil personas registradas.

La pandemia ha aumentado la demanda de servicios de asistencia social, lo que ha llevado a la creación de programas de transferencia de ingresos como DF Social, la tarjeta para la compra de gas y Bolsa Familia, relacionados con indicadores de salud y educación. El Programa Bolsa Familia promueve la asistencia escolar y contribuye a la lucha contra el trabajo infantil. Actualmente, más de 170 mil familias se benefician de este programa, recibiendo un monto promedio de 720 reales, cifra que ha ido aumentando. Además, el Distrito Federal cuenta con múltiples centros de atención y unidades de protección social, que trabajan con organizaciones civiles para fortalecer el apoyo a las familias en riesgo.

[Video: Valdineia - Egresada de Trabajo Infantil - Catuti-MG](#)

Sesión 8B: Política de Cuidados y Plan de Trabajo, Brasil

- **Lais Abramo, Secretaría Nacional de Política de Cuidados y Familia. Secretaría Nacional de Cuidados y Familia. Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre (MDS).**

Las políticas de asistencia social y el SUAS avanzan conjuntamente. En América Latina, y especialmente en Brasil, las políticas de cuidados han cobrado impulso en la última década. Desde el mandato de Lula, se promueve una política de cuidados y familia coordinada por el Ministerio de Desarrollo Social, que prioriza la atención a niños, niñas y adolescentes, especialmente en la primera infancia. Sin embargo, enfrenta desafíos como el racismo, que aumenta la vulnerabilidad de ciertos grupos.

Un aspecto clave es la promoción del trabajo decente, particularmente en el sector de cuidados, que incluye a trabajadoras domésticas. La OIT ha aprobado resoluciones sobre la economía del cuidado, la corresponsabilidad social del cuidado y la desnaturalización de la idea de que sólo las mujeres deben asumir estas tareas. Para avanzar en estas políticas, es esencial un enfoque integral y la colaboración entre ministerios como salud y educación.

La provisión de cuidados recae principalmente en las familias, especialmente sobre las mujeres, quienes asumen una carga de trabajo no remunerado que limita su participación en la educación y el empleo. En Brasil, alrededor del 30 por ciento de las mujeres no participan en el mercado laboral debido a las responsabilidades domésticas, mientras que solo el 2 por ciento de los hombres enfrentan esta situación. A pesar de los esfuerzos, Brasil sigue rezagado en comparación con países como Uruguay, que lanzó su sistema nacional de cuidados en 2015.

A pesar de avances en la reducción del trabajo infantil en niños de 5 a 9 años, persiste una alta concentración en adolescentes de 14 a 18 años, siendo el trabajo doméstico una de las áreas más afectadas. En 2021, alrededor del 7 por ciento del trabajo infantil en Brasil se concentra en el sector doméstico y se concentra en niñas adolescentes, especialmente negras.

El trabajo doméstico infantil se concentra principalmente en adolescentes de 16 a 19 años, con jornadas de hasta 48 horas semanales y no siempre se reconoce como "trabajo doméstico no remunerado", lo que lo invisibiliza en las estadísticas. En 2022, casi 11 millones de niñas y adolescentes entre 5 y 17 años realizaban este tipo de trabajo en Brasil, representando el 57.1 por ciento de los casos. Un 41 por ciento de las niñas trabajan entre 6 y 18 horas semanales, y un 7 por ciento más de 25 horas a la semana.

Es crucial abordar esta situación desde la política de cuidados, ya que constituye una violación de los derechos de los niños, afectando su educación y desarrollo. La naturalización de este trabajo, vinculada a factores culturales y la falta de políticas públicas de cuidados, es más común en hogares de bajos ingresos. Mejorar el acceso a la educación infantil, como las guarderías, podría ayudar, pero solo el 36 por ciento de los niños tienen acceso a ellas. Además, las madres, que suelen ser las responsables del cuidado, enfrentan dificultades para equilibrar su trabajo y la educación de sus hijos debido a horarios incompatibles.

Combatir el trabajo infantil requiere políticas públicas efectivas y programas complementarios, como el aprendizaje profesional y la inserción laboral para adolescentes. En respuesta, se ha diseñado un proyecto de ley para establecer un Plan Nacional de Cuidados, que incluye garantizar el cuidado de los niños y adolescentes fuera del horario escolar. Las políticas de cuidados deben considerarse derechos fundamentales, y los marcos regulatorios, como los convenios de la OIT, son esenciales para avanzar en estas políticas.

Diálogo con preguntas de las y los puntos focales al expositor:

Pregunta	Respuesta
Punto focal gobierno, Costa Rica, Yamileth Jiménez Cubillo En Costa Rica, existe una transferencia monetaria condicionada a través del Instituto Mixto de Ayuda Social, dirigida a adolescentes trabajadores, con el objetivo de que abandonen el trabajo y permanezcan en el sistema educativo. Este beneficio permite identificar a los niños y niñas que trabajan, pero enfrenta el desafío de la invisibilidad del trabajo doméstico realizado por las niñas. Aunque los niños suelen responder afirmativamente cuando se les pregunta sobre su participación en actividades como pesca o agricultura, las niñas no lo hacen, ya que su trabajo se centra en cuidar a sus hermanos o realizar tareas domésticas no remuneradas. Este trabajo afecta su permanencia en la educación, pero no se reconoce formalmente. Detectar y abordar esta situación, como ha hecho Brasil con su enfoque sobre el trabajo infantil, representa un reto para Costa Rica, que aún necesita mejorar la identificación y visibilidad de este trabajo a través de encuestas de uso del tiempo. El reto de identificar a las niñas que trabajan en el hogar es complejo, ya que, aunque se les ofrece la posibilidad de continuar en el sistema educativo, muchas veces este trabajo no es reconocido. Mientras que los niños participan en	Lais Abramo, Secretaría Nacional de Política de Cuidados y Familia El principal desafío radica en la falta de una encuesta nacional sobre el uso del tiempo en Brasil, aunque existen encuestas de hogares que incluyen solo dos preguntas al respecto. Actualmente, se está trabajando con los institutos estadísticos para ampliar su alcance. Los datos disponibles provienen de estas encuestas, en las que las labores domésticas no se consideran trabajo formal. Además, mientras que los niños suelen ser reconocidos como sujetos de políticas públicas, las niñas no lo son de la misma manera. El reto consiste en encontrar métodos para medir y visibilizar este tipo de trabajo. Si estas actividades se incluyeran en las estadísticas de trabajo infantil, los números aumentarían considerablemente. Es fundamental visibilizar y abordar esta realidad.

actividades visibles como la pesca o la agricultura, las niñas, encargadas del cuidado de sus hermanos y las tareas domésticas, no son identificadas. La pregunta clave es: ¿cómo ha logrado Brasil identificar a estas niñas, que son difíciles de detectar? Este desafío no solo afecta a Brasil, sino a muchos otros países.	
--	--

Constitución del grupo de trabajo sobre cuidados y trabajo infantil, a cargo de Roberto Padilha y Ana Carla Rocha, Puntos Focales del Gobierno de Brasil.

El trabajo infantil en el sector de cuidado en algunos países es considerado una de las formas más graves de explotación. Aunque a menudo se percibe como un fenómeno reciente, en realidad es una problemática antigua que no ha recibido el reconocimiento adecuado. Al no ser clasificado formalmente como trabajo infantil, el trabajo de cuidado queda fuera del alcance de las políticas públicas existentes.

La economía del cuidado fue abordada en la Conferencia Internacional del Trabajo, lo que ha generado una oportunidad para profundizar en este tema. Por ello se propone desarrollar un enfoque más específico mediante la creación de un grupo de trabajo que explore la relación entre el trabajo infantil, la economía del cuidado y las dinámicas de trabajo remunerado y no remunerado en este ámbito.

Países como Uruguay y Chile, que ya han implementado políticas de cuidado podrán contribuir al grupo con sus experiencias y buenas prácticas. Por su parte, los países que aún no cuentan con estas políticas tendrán la oportunidad de aprender de estas experiencias y analizar las medidas adoptadas. De esta manera, se busca construir acciones y propuestas para abordar esta problemática situación emergente, que, aunque no es nueva, ha sido desatendida por demasiado tiempo.

Se han sumado al grupo de trabajo sobre trabajo infantil en el sector cuidado los siguientes países: Argentina, Belice, Chile, Costa Rica, Granada, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú y República Dominicana. Asimismo, Barbados, Ecuador, México, Perú, Surinam y Venezuela han manifestado interés en sumarse al grupo, pero han indicado que necesitan consultar previamente con sus autoridades correspondientes.

Sesión 9: Visita de campo: Programas de protección social de Brasil

Objetivo: Conocer sobre el terreno cómo los programas de protección social contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo infantil

Bloque 4: Alianzas y Eficacia

Sesión 10: Una visión compartida: Alianza 8.7 e Iniciativa Regional

Objetivo: Fortalecer la voz regional en los órganos de gobierno y grupos de trabajo de la Alianza 8.7. Promover el rol de la IR como modelo exitoso tripartito y de dialogo social.

Moderación: Kathia Romero, Secretaría Técnica de la IR.

- **Embajadora Claudia Fuentes, Presidenta de la Alianza 8.7**

La IR es una plataforma tripartita que une a gobiernos, trabajadores y empleadores con el objetivo de erradicar el trabajo infantil en la región. Por su parte La Alianza 8.7 es una plataforma que agrupa a diversas organizaciones para compartir información, buenas prácticas y aprendizajes, enfocándose en la erradicación del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas. Esta alianza se basa en un enfoque integral y en colaboración activa de países pioneros comprometidos con acelerar el progreso y garantizar un seguimiento efectivo.

Representando al gobierno de Chile y en su rol como presidente de la Alianza 8.7, Fuentes destacó la relación entre ambas iniciativas, subrayando que comparten el objetivo común de erradicar el trabajo infantil.

A pesar de los avances significativos alcanzados en la región entre 2016 y 2020, desafíos como la pandemia y diversos factores socioeconómicos han impactado negativamente en el progreso. En este contexto, la IR ha demostrado la importancia del diálogo social y la cooperación tripartita como herramientas fundamentales para abordar las causas estructurales del trabajo infantil. Esta experiencia regional ha servido como inspiración para la Alianza 8.7 y se espera continuar fortaleciendo los vínculos y la sinergia entre ambas plataformas.

Para ello, se plantearon acciones futuras de contribución entre ambas plataformas:

- Aprovechar la experiencia de la IR en fomentar la cooperación entre países de América Latina y el Caribe.
- Coordinar esfuerzos para trabajar con socios en movilizar recursos.
- Conectar procesos clave de ambas plataformas: las hojas de ruta de los países pioneros con planes de acción acelerados para los países de la región.
- Países como Argentina y México, miembros del órgano de gobernanza de la Alianza 8.7, desempeñan un papel clave en transmitir las experiencias de la IR y en presentar propuestas concretas que refuercen ambas instituciones de manera operativa.

Finalmente, se destacó el compromiso de visibilizar a la IR como una plataforma innovadora y eficaz, agradeciendo a los siete países pioneros (México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Perú, Argentina y Chile) y anticipando la incorporación de Brasil. Se reconoció la labor de la IR en avanzar hacia una región libre de trabajo infantil.

- **Cristina Maldonado, Alianza 8.7**

La Alianza 8.7 opera a través de su Grupo de Coordinación Global GCG, su órgano de gobernanza, que está compuesto a la actualidad por 37 países pioneros alrededor de 500 socios de diversos sectores,

Memoria. X Reunión Anual de la Red de Puntos Focales y conmemoración del X aniversario de su constitución

Grupos de Acción enfocados en cadenas de suministro y migración, redes empresariales y una secretaría que trabaja en colaboración con la OIT.

A continuación, se presenta la estructura global de la Alianza 8.7:

Presidencia	Chile
Vicepresidencia	Costa de Marfil
Asientos de los Países Pioneros	Francia, Uganda, Sri Lanka y Túnez
Asientos para socios de desarrollo	Departamento de Trabajo de EE. UU., Inglaterra y Países Bajos
Asientos para representantes regionales	Argentina, Australia, Camerún, Alemania
Asientos para organizaciones internacionales y Naciones Unidas	FAO, OIM, OCDE, ACNUDH, UNICEF y ONUDD
Organizaciones de empleadores	Organización Internacional de Empleadores, Camfeba, Fasken
Organizaciones de trabajadores	Confederación Sindical Internacional, Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera, Asociación de Trabajadores Autónomos
Organizaciones de la sociedad civil	Free the Slaves, Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil

La región de América Latina y el Caribe cuenta con una sólida representación en el Grupo de Coordinación Global (GCG). Chile ocupa la presidencia, México representa a los países pioneros y Argentina en representación regional. Además, participan activamente organizaciones de Naciones Unidas, empleadores, trabajadores y la sociedad civil.

Actualmente, ocho países pioneros de la región, incluido Brasil (que se encuentra próximo a unirse), participan activamente en la Alianza 8.7, promoviendo esfuerzos y dando una voz común a la región.

En la próxima reunión del GCG, programada para diciembre, se presentarán los lineamientos orientados a fortalecer la colaboración entre la Alianza 8.7 y la IR. Estos esfuerzos buscan maximizar las oportunidades de cooperación y fomentar acciones conjuntas que integren y respondan a las necesidades específicas de los países de América Latina y el Caribe.

Presentación de propuesta de países pioneros

Jorge Ríos, Punto Focal México y Fernanda Fahrenbühler, Punto Focal Chile.

“Consideramos que la IR ha consolidado su presencia y aportes a la Alianza 8.7, al contar con ocho países pioneros, lo que representa más del 20 por ciento de los miembros en esta categoría. Esta participación estratégica refuerza nuestra posición en la lucha contra el trabajo infantil”

A continuación, se presenta la propuesta:

Fomentar e innovar la cooperación Sur-Sur entre la IR y la Alianza 8.7	De cara a la Sexta Conferencia Mundial contra la Erradicación del Trabajo Infantil. Esto fortalecerá las directrices del Llamamiento a la Acción de Durban, adoptado en la 5ª Conferencia Mundial de 2022. La medida 46 subraya la relevancia del multilateralismo y de las cooperaciones Sur-Sur y Triangular, destacando el liderazgo de la OIT y la Alianza 8.7. La IR tiene un papel destacado en la creación de sinergias para avanzar en estos objetivos.
Incorporar nuevos actores y donantes	Se propone que la Alianza 8.7 y la IR trabajen en conjunto para sumar actores clave y diversificar fuentes de financiamiento. Esto garantizará la sostenibilidad a largo plazo de la IR y reforzará su impacto. Además, se busca que ambos sean aliados, colaborando para incluir a más actores relevantes que amplíen y enriquezcan las iniciativas en curso.
Desarrollar una “caja de herramientas”	Es necesario avanzar hacia la creación de políticas públicas más efectivas en la prevención y erradicación del trabajo infantil. En el marco del décimo aniversario de la IR, se propone una plataforma que sirva como una “caja de herramientas” práctica, con acceso a guías, cursos y recursos sobre temas como trabajo peligroso. También incluiría talleres estratégicos para países interesados en convertirse en países pioneros, fomentando la cooperación Sur-Sur y extendiendo estas acciones a otras regiones.
Fortalecer los vínculos con la academia	La Alianza 8.7 ofrece una excelente oportunidad para estrechar la relación con el ámbito académico. Esto permitiría fomentar investigaciones de calidad, generando conocimiento que contribuya tanto a las políticas públicas nacionales como a la cooperación internacional, fortaleciendo así las acciones en contra del trabajo infantil.

Diálogo con preguntas de las y los puntos focales a la expositora:

Pregunta	Respuesta
Punto focal de trabajadores, Argentina, Susana Santomínguez ¿El gobierno argentino sigue participando activamente en la Alianza 8.7? Esto resulta relevante considerando que, recientemente, el presidente expresó su rechazo a la Agenda 2030 ¿Ha llevado a cabo el gobierno alguna acción reciente que podría interpretarse como contradictoria con su compromiso con la Alianza 8.7?	Cristina Maldonado, Alianza 8.7 Argentina ha participado activamente en la elaboración de la propuesta presentada hoy y mantiene su compromiso como miembro de la Alianza 8.7. Hasta el momento, no hemos recibido información sobre cambios en su participación. El país continúa estando sólidamente representado en el grupo de coordinación mundial.
Punto focal de trabajadores, Perú, Paola Egúsziza Desde el taller estratégico de 2022, trabajadores y empleadores han destacado la relevancia de la	Cristina Maldonado, Alianza 8.7 La IR jugará un papel clave en las consultas de este año, en preparación para una importante consulta regional

Conferencia de Durban sobre racismo y discriminación, subrayando la necesidad de mejorar la comunicación. A diferencia de la conferencia sobre trabajo infantil en Argentina, se ha recibido menos información, dificultando la participación activa. Además, la barrera del idioma, especialmente en América Latina, limita el acceso a documentos, afectando la inclusión de compañeros hispanohablantes. La IR es una experiencia regional exportable, aunque su rol dentro de la Alianza 8.7 podría ser más activo. He participado en el grupo de cadenas de suministro, donde las acciones tomadas han estado principalmente orientadas hacia África y América Latina a menudo queda rezagada, siendo el último eslabón en ciertas cadenas productivas. Considero que, al fortalecer las sinergias entre la Alianza 8.7 y la IR, se puede ampliar el alcance y la inclusión en todos los grupos de trabajo, como el de migración. También preocupa la falta de participación activa de ciertos países en la IR, lo que genera incertidumbre sobre su disposición para la reunión de diciembre de la Alianza 8.7.	el próximo año (2025), asegurando así una representación sólida de la región en la próxima conferencia mundial. Reconocemos la importancia del idioma en la Alianza 8.7, y se han movilizado recursos para traducir información y mejorar su accesibilidad en los tres idiomas oficiales. No obstante, aún existen áreas que requieren mejoras Para la Alianza 8.7, el modelo de la a IR es valorado como exportable e inspirador, considerando las particularidades de cada plataforma. Asimismo, se destaca la importancia de la propuesta de los países pioneros para fortalecer la voz y visibilidad de la región ALC en la Alianza y ante socios internacionales.
Punto focal de gobierno, República Dominicana, Federico Gomera Me gustaría conocer los pasos que debe seguir un país miembro de la IR, que aún no es pionero, para integrarse a la Alianza 8.7 como país pionero.	Cristina Maldonado, Alianza 8.7 Para unirse a la Alianza 8.7 como país pionero, el primer paso es que el país exprese formalmente su interés ante la Alianza. Posteriormente, deberá desarrollar una hoja de ruta que aborde temas clave como el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de personas y la explotación moderna. Este plan debe incluir estrategias concretas y un compromiso de presentar informes anuales sobre los avances logrados. Además, los países pueden participar de diversas maneras dentro de la Alianza, dependiendo del nivel de compromiso que deseen asumir. Por ejemplo, los países de la región cuentan con representación regional dentro de la Alianza, y su nivel de involucramiento dependerá del tipo de participación que cada país decida asumir.
Punto focal de empleadores, Honduras, Lourdes Cardona En cuanto a la movilización de socios de la Alianza 8.7 para fortalecer la IR, ¿a qué tipo de socios específicamente se están refiriendo? Aunque la IR cuenta con un fondo	Cristina Maldonado, Alianza 8.7 La Alianza 8.7 reconoce a la IR como su principal aliado en la lucha contra el trabajo infantil en América Latina. Los países pioneros alinean sus prioridades en ambas

multidonante, son ciertas organizaciones o agencias de cooperación las que apoyan activamente su labor. Es importante analizar qué tipo de socios están proporcionando este respaldo y cómo se puede ampliar su participación.	plataformas, siendo coherentes los planes acelerados de la IR y las hojas de ruta de la Alianza en el tema del trabajo infantil.
Punto focal de empleadores, Guatemala, Marlene Mazariegos Apreciamos profundamente las contribuciones de los países pioneros a esta propuesta y, como IR, valoramos su compromiso. Tal como señaló Lourdes, es esencial que la Alianza 8.7 reconozca a la IR como un actor clave. Desde el inicio de nuestra colaboración con la Alianza 8.7, la IR ha centrado sus esfuerzos en el trabajo infantil, mientras que la Alianza aborda tanto el trabajo infantil como el trabajo forzoso. Es crucial mantener nuestro enfoque en estos temas prioritarios sin desviarnos.	La principal diferencia radica en que la IR se centra exclusivamente en el trabajo infantil, mientras que la Alianza aborda también el trabajo forzoso y la trata de personas, y todos los aspectos de la Meta 8.7. En la región, las acciones contra el trabajo infantil están estrechamente interconectadas entre ambas iniciativas.
Punto focal de empleadores, Guatemala, Marlene Mazariegos En cuanto a la movilización de socios de la Alianza 8.7 para fortalecer la IR, ¿a qué tipo de socios se hace referencia? Aunque la IR cuenta con un fondo multidonante, son principalmente ciertas organizaciones o agencias de cooperación las que la respaldan activamente. Es necesario identificar y analizar qué socios están proporcionando este apoyo y explorar cómo ampliar su participación.	Punto Focal de gobierno, México, Jorge Ríos La Alianza 8.7 cuenta con una amplia red de actores, destacando la Red para el Cambio, que reúne a 403 socios a nivel global comprometidos con el cumplimiento de la Meta 8.7 de los ODS. Entre las organizaciones internacionales y regionales que pueden integrarse se encuentran la FAO en el ámbito agrícola, aunque las posibilidades no se limitan a este sector. Dada la naturaleza interseccional del tema, actores como UNICEF, otras agencias de la ONU, organizaciones no gubernamentales y la academia también pueden participar. Esta diversidad de actores permite ampliar las oportunidades de colaboración y acción.
	Cristina Maldonado, Alianza 8.7 Los socios que pueden unirse dependerán de la proactividad de su representación. Entre los socios para el desarrollo se encuentran países como Estados Unidos, Países Bajos y Reino Unido, así como agencias de la ONU como la FAO, UNICEF, OIM, entre otras. Es clave que, como región, movilizemos estos socios hacia los objetivos de la IR. Además de los miembros del grupo de coordinación mundial, existen aliados más amplios que aún no han participado de manera tan activa en la Alianza, pero estamos en contacto con ellos para identificar en qué países pioneros y áreas están

	trabajando. El objetivo es integrarlos a la Alianza, no solo como socios formales, sino también para que respalden iniciativas concretas de la IR.
Punto focal de trabajadores, Perú, Paola Egusquiza Coincidimos con los empleadores en lo mencionado y apoyamos la propuesta. En cuanto a las cajas de herramientas y el intercambio entre países, es esencial abordarlo desde una perspectiva tripartita que incluya las buenas prácticas de empleadores, trabajadores y otros países hacia América Latina. El banco de materiales debe alinearse con los principios del tripartismo de la IR. Además, la Alianza 8.7 abarca temas clave, y para América Latina, la migración y las cadenas de suministro son esenciales. El sector agrícola es particularmente relevante para la región y debe ser prioritario en la propuesta. Por otro lado, la Alianza 8.7 también incluye la trata de personas y el trabajo forzoso, un enfoque penal, mientras que el trabajo infantil es un tema más social, lo que distingue las hojas de ruta. Es importante no solo cumplir con el artículo 182 sobre las peores formas de trabajo, sino también incorporar el artículo 138, asegurando que esta agenda forme parte de la Alianza 8.7, sin olvidar la edad mínima para el primer empleo.	Fernanda Fahrenbühler, Punto Focal Chile El tripartismo es un aspecto clave y distintivo de la IR. Como se ha señalado, existen diversas propuestas e ideas tanto del sector trabajador como del empleador, las cuales podrían integrarse en una caja de herramientas. Se invita a todos a colaborar de manera tripartita en la creación conjunta de estos recursos. Cristina Maldonado, Alianza 8.7 En cuanto al Convenio 138, nuestra contribución a la Alianza 8.7, a través de la OIT, se fundamenta en los principios básicos y sus instrumentos. La OIT contribuye a la Alianza promoviendo estos principios y sus herramientas. Todos los países incluyen en sus hojas de ruta temas relacionados con el trabajo infantil y las dos convenciones pertinentes, por lo que este tema no está desvinculado de la Alianza 8.7.

Sesión 11: Hoja de ruta hacia 2025– 2026

Objetivo: Identificar y proponer las acciones prioritarias para cumplir con las metas establecidas en el PE para el 2025, el diseño del PE al 2030 y la participación en la VI Conferencia Mundial sobre trabajo Infantil.

Moderación: Resel Melville, Secretaría Técnica

Resel presentó las metas pendientes establecidas en la hoja de ruta para el 2025, con la finalidad de recibir comentarios, preguntas e intervenciones de las y los asistentes.

Metas pendientes

Eje 1. MIRTI como impulsor de políticas locales de prevención y erradicación de trabajo infantil	
Meta 1. Institucionalización de MIRTI (50 por ciento de los países en la Fase 1)	- Objetivo: lograr que al menos el 50 por ciento de los países de la IR adopten este modelo. - Crear una base formal que respalde a los países en el desarrollo de políticas y la planificación de temas vinculados al trabajo infantil.

Meta 2. Aumentar la capacitación de los actores clave en el uso de los datos	Fortalecer la capacidad de los actores clave del gobierno, del sector laboral y de los empleadores para que utilicen la información generada por el MIRT, lo que permitirá alcanzar mejores resultados para finales de 2025.
Meta 3. Generar y socializar documentos de casos de éxitos y buenas prácticas en el proceso de implementación de las Fases I y II	- Es crucial generar y actualizar documentos sobre buenas prácticas en las fases 1 y 2 del MIRT, incluyendo la integración de la perspectiva de género, especialmente en temas de migración. - Estos cambios permitirán sistematizar y difundir las buenas prácticas, facilitando la institucionalización del modelo y su uso en el trabajo en la región.
Eje 2: Enfoque para una Intervención Integral	
Meta 1. Evidencias cuantitativas y cualitativas generadas para orientar decisiones de las autoridades competentes	- Es necesario generar más datos cualitativos y cuantitativos para mejorar la toma de decisiones, ya que persiste una brecha en estadísticas sobre trabajo infantil y otros temas vinculados, a pesar de la existencia del Observatorio Regional. - Se plantea la posibilidad de obtener estos datos mediante investigaciones o encuestas específicas.
Meta 2. Variable de migración incorporada en la fase II del MIRT y en la caracterización	- Evaluar la migración para alinear acciones en trabajo decente, cadenas de suministro, educación, capacitación e integración de género es clave. - Se propone incluir una variable sobre trabajo en la fase 2 del MIRT y en la tipificación de perfiles de trabajo infantil en los países. - Dentro del marco de la OIT, se busca trabajar y fortalecer 2 o más principios fundamentales interrelacionados, destacando la migración y la no discriminación en relación al trabajo infantil como prioridades a mantener.
Meta 3. Intercambiar buenas prácticas	- Promover el intercambio de buenas prácticas y atraer más recursos - Atención y enfoque en cada una de estas áreas temáticas. - Si esta es la dirección a seguir, ¿qué acciones concretas se deben implementar para lograr este objetivo?
Eje 3. Acciones eficientes y eficaces con mayor impacto	
Meta 1. Facilitar el uso de la plataforma Monitorea (analizando su usabilidad, necesidades y potencial de reporting, así como la posibilidad de cerrar informes por fases o incluir la validación automática de datos para evitar incoherencias)	- El monitoreo debe ser una prioridad en los próximos meses, enfocándonos en el uso efectivo de esta herramienta para fomentar una cultura de medición y seguimiento entre todas las partes involucradas. - Es esencial que, a través de los informes, planes de acción de los países y hojas de ruta, se pueda reportar el progreso regional y el cumplimiento de los objetivos establecidos en Durban.
Meta 2. Promover eventos de buenas prácticas en el ámbito de la medición	Se ha solicitado implementar estas herramientas a nivel nacional, basándose en las acciones que ya se están llevando a cabo.

Eje 4. Sostenibilidad Económica	
Meta 1. Coordinar una reunión de las oficinas nacionales y regionales para alinear y compartir los PE y establecer mecanismos de coordinación para la movilización de recursos	- Organizar una reunión entre los oficiales de los países miembros de la OIT y representantes regionales para compartir planes estratégicos y establecer mecanismos efectivos de coordinación orientados a la movilización de recursos. - Fortalecer las alianzas entre los diferentes oficiales de la OIT, asegurando que puedan abordar de manera eficaz las necesidades y los requerimientos técnicos y financieros necesarios para llevar a cabo su labor.
Meta 2. Mejorar la transparencia: Informe económico y de actividades	- Durante los últimos meses, hemos participado en reuniones con expertos en monitoreo que han destacado la importancia de abordar cuestiones relacionadas con informes, actividades realizadas y recursos empleados. - Esto exige un compromiso de responsabilidad y una respuesta efectiva por parte de los puntos focales de cada país y de los sectores implicados en toda la red de la IR. - Es fundamental enfocar esfuerzos en mejorar la transparencia de manera innovadora y en comunicar de forma efectiva los avances y logros alcanzados.
Meta 3. 4 países recaudan fondos para realizar actividades de RI (PAAPs etc.)	

Procesos a seguir hacia el 2025

Paso 1. Análisis situacional	
Objetivo	- Realizar un análisis detallado del tiempo requerido para desarrollar el plan estratégico, con un enfoque situacional. - Insumos: Observatorio Regional, que facilita la recopilación de datos a nivel nacional y su consolidación a nivel regional, guías e instrucciones proporcionadas por los gobiernos sobre los principios fundamentales (con referencia al plan de acción para dar efecto a la Resolución relativa a la tercera discusión recurrente sobre los PDFT).
Período	4 meses, octubre 2024 a febrero 2025.
Costo	\$ 15,000 dólares aprox. Para la contratación de consultores.
Paso 2. Consulta con actores regionales	
Objetivo	- Realizar reuniones virtuales con actores clave para realizar las consultas necesarias. - Actores clave: grupos subregionales (América Central, América del Sur, El Caribe), organizaciones de trabajadores, empleadores y otros actores relevantes (aliados para el desarrollo internacional, sociedad civil). - Durante estas consultas, una vez definidos los temas a tratar, se solicitará retroalimentación sobre prioridades, demandas, desafíos y oportunidades.

Período	3 meses, entre marzo y mayo 2025.
Costo	\$ 10, 000 dólares.
Paso 3. Definición de los objetivos clave y las áreas focales	
Objetivo	• Deberá realizarse inmediatamente después de las consultas. • Requerirá de un proceso de síntesis de la información. • Validar los objetivos y prioridades.
Período	2 meses, mayo y junio 2025.
Costo	Costos implícitos asociados.
Paso 4. Formulación de la estrategia	
Objetivo	Definición de las rutas a seguir, así como los enfoques e intervenciones necesarios para lograr el resultado final.
Período	2 meses, julio y agosto 2025.
Paso 5. Validación y aprobación de los planes estratégicos propuestos para 2030	
Objetivo	• El proceso estará a cargo de los puntos focales y se contempla un período adicional para finalizar el documento y permitir que los puntos focales cuenten con una propuesta acordada. • Durante este tiempo, se continuarán las consultas en los ministerios hasta obtener la aprobación, antes de la reunión anual. • El plan estratégico será presentado para aprobación a la más alta autoridad (los Ministros responsable de Trabajo) en el marco de la vigésima Reunión de la Américas propuesta para octubre de 2025,
Período	2 meses, agosto y septiembre 2025.

¿Qué acciones nos sirven para la VI Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil?

Se propone que la próxima conferencia se realice en Marruecos y se busque fortalecer la coordinación regional para su preparación. Una lección clave aprendida de la quinta conferencia es la necesidad de mejorar la comunicación entre los Puntos Focales de la IR y otros actores clave, especialmente aquellos representantes de los países de la región en las decisiones globales en Ginebra. Es crucial coordinar de manera más efectiva nuestras acciones para construir una posición común más sólida lo que permitirá aumentar la nuestra influencia. Asimismo, se requiere optimizar la representación de la IR en las conferencias mundiales, asegurando una comunicación coherente de las prioridades regionales y una participación más efectiva. Finalmente, se solicita orientación sobre los pasos a seguir para mejorar esta participación global y garantizar que las prioridades de la región estén adecuadamente reflejadas en las discusiones y decisiones de las conferencias.

Diálogo con las y los puntos focales:

Punto focal de empleadores, Guatemala, Marlene Mazariegos	Es crucial contar con mensajes claros que sean reforzados por cada uno según su rol. Podemos transmitir el mismo mensaje en diferentes momentos de la conferencia, asegurando que distintas voces aborden el mismo tema, lo que fortalecerá nuestra posición.
Punto focal de trabajadores, Perú, Paola Egusquiza	En las conferencias mundiales previas, como en Durban, se han tratado temas como el empleo juvenil, y ahora se espera que en la conferencia de Marruecos se enfoque en el trabajo infantil. En Durban, se aprobaron compromisos sobre educación, agricultura y trabajo forzoso, con la participación activa de la IR en las mesas temáticas. Estamos trabajando para incluir a la IR en alguna mesa plenaria en Marruecos. Es importante transmitir una agenda prioritaria basada en la conferencia anterior, proponiendo temas tanto en la plenaria como en eventos paralelos. En Durban, solo tuvimos un evento, mientras que otros actores tuvieron varios. Es fundamental conocer el tema principal de la conferencia y, desde el sector trabajador, proponer temas como el trabajo doméstico, el cuidado y las nuevas formas de trabajo infantil.
Punto focal de gobierno, Antigua y Barbuda, Pascall Kentish	Somos una región privilegiada, ya que hemos logrado desarrollar nuestras propias posiciones y ahora buscamos presentar ponencias sobre los temas que más nos interesan.

Declaración conjunta X Reunión Anual de la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil

Nosotros, la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, designados por los 31 gobiernos de la región, las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores, reunidos en Brasilia, con motivo de la conmemoración del X aniversario de la constitución de esta Iniciativa Regional, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar colectivamente, intensificando los esfuerzos para alcanzar una región libre de trabajo infantil, en línea con la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tras varios días de intercambio y trabajo conjunto, declaramos lo siguiente:

1. Fortalecer el Diálogo Social

Reafirmamos el modelo tripartito de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, compuesto por gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, con el objetivo de garantizar un enfoque equilibrado e inclusivo en la toma de decisiones y el avance hacia la prevención, erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido en la región.

2. Fortalecer la gobernanza de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil

Acordamos la implementación de una hoja de ruta para reforzar la gobernanza de la Iniciativa Regional, consolidando su carácter tripartito y promoviendo la cooperación internacional para el

desarrollo, esto incluye cooperación sur-sur, triangular y trilateral, como mecanismos esenciales para lograr nuestros objetivos.

3. Fortalecer las políticas nacionales

Nos comprometemos a construir y reforzar políticas públicas y marcos legislativos que fomenten la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido, así como promover presupuestos suficientes y la participación activa de las organizaciones de empleadores, trabajadores y gobiernos.

4. Fortalecer el conocimiento del trabajo infantil en la región

Reconocer el valor del Observatorio Regional de Trabajo Infantil como una herramienta clave para generar evidencias y dar seguimiento a los avances en la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como la protección del trabajo adolescente permitido en América Latina y el Caribe. Nos comprometemos a consolidarlo y proveer datos sólidos para basar nuestras intervenciones en evidencia concreta.

5. Avanzar en la erradicación de las peores formas de trabajo infantil

Nos comprometemos a intensificar los esfuerzos para garantizar que ninguna niña, niño o adolescente sean sometidos a condiciones de trabajo peligroso ni a las peores formas, mediante la coordinación interinstitucional y la aplicación del Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm.182) de la OIT, reforzando la cooperación entre los actores clave para lograr este objetivo.

6. Visibilizar lo invisible

Nos comprometemos a hacer visible lo invisible, centrándonos en el trabajo infantil doméstico y de cuidado, así como aquellas formas de trabajo infantil que puedan surgir, poniendo especial énfasis en las que presenten nuevos desafíos. Que ningún niño, niña y adolescente quede fuera de nuestros esfuerzos de prevención, erradicación y protección.

7. Avanzar en la vinculación con la Alianza 8.7

Reafirmamos nuestro compromiso con la Alianza 8.7, posicionando a la Iniciativa Regional como la plataforma tripartita en América Latina y el Caribe en la lucha global contra el trabajo infantil.

8. Promover y consolidar alianzas estratégicas

Saludamos y reconocemos la importancia de las alianzas estratégicas con nuestros socios para el desarrollo, como: Brasil con la Agencia Brasileña de Cooperación; España con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) , Estados Unidos de América con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL), y promoveremos la ampliación de estas alianzas con otros socios y el sector privado.

9. Implementar la Hoja de Ruta 2025-2030

Acordamos una hoja de ruta para acelerar las acciones que garanticen la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido, avanzando hacia la meta de lograr una América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil para el 2030.

10. Reafirmamos nuestro compromiso de sumar esfuerzos para poner fin al trabajo infantil de manera definitiva.

Con más de 8 millones de razones para seguir comprometidas y comprometidos, nos unimos en esta Declaración, con la convicción de que, con esfuerzo conjunto, podemos lograr una región libre de trabajo infantil. Este compromiso debe continuar fortaleciéndose, no solo con palabras, sino con acciones concretas, recursos suficientes y la colaboración de todos los sectores. Sumando esfuerzos por una América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil.

Sesión de clausura y lectura del compromiso.

- **Fernanda Barreto, Oficial de Programa del Programa de Cooperación Sur Sur- OIT Brasil**

Barreto señaló que este es un hito importante ya que coincide con la conmemoración de los 10 años desde la declaración de la Carta de Brasilia, traducida en varios logros significativos. Destacó que estos avances son el resultado del esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados en la lucha por erradicar el trabajo infantil. Asimismo, expresó que mediante el trabajo tripartito y la participación de todos los grupos, se pueda lograr un futuro con resultados positivos y exitosos.

- **Roberto Padilla, Punto focal de gobierno, Brasil**

Padilla resaltó el aporte de Brasil en la 10ª reunión de la IR AL y el Caribe Libre de Trabajo Infantil y reflexionó sobre los avances y desafíos en la erradicación del trabajo infantil. Presentó varios temas clave que se discutieron:

1. **Comprensión del trabajo infantil:** A pesar de los avances, aún hay dificultades debido a la falta de datos, especialmente sobre las peores formas de trabajo infantil, lo que limita el progreso hacia las metas.
2. **Aceleración para alcanzar la Meta 8.7:** Se destacó la necesidad de intensificar los esfuerzos para alcanzar esta meta para el próximo año.
3. **Enfrentamiento de las causas estructurales del trabajo infantil:** Enfrentar las causas subyacentes que llevan a niños y adolescentes al trabajo infantil es esencial, aunque desafiante.

Para superar los retos en la erradicación del trabajo infantil, se abordaron temas como la reducción de la informalidad, la promoción del trabajo decente como herramienta de prevención, la protección social para trabajadores y sus familias, y la sensibilización y concienciación sobre el trabajo infantil. También, se destacó la relevancia de la inspección laboral y su papel histórico en esta lucha, así como las políticas de protección social implementadas en Brasil.

Se subrayó la importancia de coordinar acciones basadas en evidencia, con la colaboración entre trabajadores, empleadores, gobiernos y la sociedad civil. La participación en la IR es una oportunidad para

fortalecer políticas y acciones a través del plan estratégico, el intercambio de experiencias, el plan de aceleración y el Observatorio Regional, que proporciona datos esenciales para avanzar en esta causa.

La IR se ha mantenido fuerte durante 10 años, y para asegurar su continuidad en la próxima década es fundamental fortalecer su gobernanza, sostenibilidad financiera y el tripartismo. Se destacó la propuesta de institucionalizar la Secretaría Técnica como una unidad permanente en la estructura de la OIT y el papel clave de América Latina y el Caribe en el intercambio de experiencias, promoviendo la cooperación Sur-Sur.

En 2022, Brasil registró un aumento en el trabajo infantil, pero recientes datos muestran una reducción histórica del 14.6 por ciento en el trabajo infantil y del 22.6 por ciento en las peores formas. Esto refleja que los esfuerzos conjuntos están dando resultados positivos. A pesar de estos avances, aún hay 1.6 millones de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, de los cuales 580,000 están involucrados en sus peores formas. La erradicación del trabajo infantil sigue siendo una prioridad, y es crucial redoblar esfuerzos y continuar trabajando para garantizar los derechos y el bienestar de la infancia.

- **Marlene Mazariegos, Punto focal de empleadores, Guatemala**

Mazariegos destacó los días de trabajo realizado reflexionado sobre los desafíos superados y visibilizando los logros alcanzados como IR. Reconoce que se ha trabajado unidos con el objetivo común de proteger a los niños, niñas y adolescentes de la región. Destacó las herramientas desarrolladas por la IR y el reciente anuncio del Observatorio Regional, que permitirá monitorear los avances de cada país. La creación, mantenimiento y uso de estas herramientas son esenciales para alcanzar nuestra meta de prevenir y erradicar el trabajo infantil, enfatizó.

Se mantiene el enfoque en los convenios fundamentales de trabajo infantil Convenio 138 y Convenio 182, asegurando que las acciones estén alineadas con la normativa internacional. Si bien el informe de avances del plan estratégico indica que el avance es en la dirección correcta, también subraya la necesidad de intensificar los esfuerzos hacia la meta de 2025. En este contexto, las herramientas tecnológicas para el monitoreo y la colaboración sur-sur y triangular han sido elementos esenciales en la lucha contra el trabajo infantil.

En las mesas de trabajo se discutió cómo fortalecer la IR como la plataforma de prevención del trabajo infantil y de diálogo social en América Latina y el Caribe, por lo que hay que llevar este mensaje a todos los espacios. También, identificar sinergias y complementariedades para garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos.

Se lograron consensos como la importancia de la colaboración entre actores y la promoción de un enfoque integral que fortalezca los sistemas de protección de los derechos de los niños. Mazariegos reafirmó el compromiso con las metas del plan estratégico, conscientes de la magnitud del desafío, pero trabajando juntos como empleadores, trabajadores y gobiernos.

- **Nallely Domínguez, Punto focal de Trabajadores**

Desde el sector trabajador, Domínguez indicó que el encuentro no solo permitió conmemorar los logros de la IR, sino también avanzar colectivamente hacia un futuro sin trabajo infantil. Destacó la importancia de la colaboración tripartita en la construcción de iniciativas y del fortalecimiento de las políticas públicas, esenciales para erradicar este problema.

A pesar de las crisis que enfrenta la región, las cifras demuestran que el trabajo colectivo ha generado avances significativos. Sin embargo, aún quedan muchos desafíos, especialmente en términos de gobernanza y sostenibilidad de la IR. Por ello, las discusiones generadas han sido clave para avanzar. Se destaca el trabajo de la secretaría técnica por lo que es importante incorporarla como una estructura permanente dentro de la OIT.

Es imprescindible un enfoque integral que conecte este esfuerzo con los desafíos en el mundo del trabajo, la protección social ampliada, los cuidados, la educación y las desigualdades que afectan a niñas, adolescentes, mujeres y niños, así como las infancias migrantes particularmente. Como trabajadores y trabajadoras, seguimos promoviendo un modelo de desarrollo que priorice la vida, el trabajo digno y la justicia social, comprometiéndonos a construir un mundo libre de trabajo infantil.

BORRADOR

ANEXOS

Anexo 1	Agenda del evento
Anexo 2	Lista de participantes
Anexo 3	Derechos y Principios Fundamentales en el Mundo del Trabajo. Philippe Vanhuynegem. ES
Anexo 4	Sesión 1. Instrumentos de gestión para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Kathia Romero. ES Session 1. PECL management instruments for compliance with conventions Kathia Romero. EN
Anexo 5	Sesión 2. Informe de avances del Plan Estratégico 2022-2025. Kathia Romero. ES Session 2. Strategic Plan 2022-2025 Progress Report. Kathia Romero. EN
Anexo 6	Sesión 3. Herramienta de monitoreo de la Iniciativa Regional. Resel Melville. ES
Anexo 7	Sesión 6A y 6B. Fortaleciendo la Iniciativa Regional, marco de gobernanza y sostenibilidad. Rosa Cheng. ES.
Anexo 8	Sesión 7A. Child Labour Platform Acciones con impacto en cadenas de suministros. Silvia Possenti. ES Session 7A. Child Labour Platform Actions with impact on supply chains. Silvia Possenti. EN Sesión 7A. Child Labour Platform Acciones con impacto en cadenas de suministros. Lourdes Cardona y Marlene Mazariegos ES
Anexo 9	Sesión 8. Protección social, cuidados y trabajo infantil. Ana Carla Rocha. ES EN Sesión 8. Protección social, cuidados y trabajo infantil. Mallon Aragão. PR Sesión 8. Protección social, cuidados y trabajo infantil. Mónica Alves Silva. ES Sesión 8. Protección social, cuidados y trabajo infantil. Coracy Coelho Chavante. PR
Anexo 10	Sesión 10. Una visión compartida Alianza 8.7 e Iniciativa Regional. Cristina Maldonado. ES
Anexo 11	Sesión 11. Hoja de ruta hacia 2025- 2026. Resel Melville. ES EN
Anexo 12	Sesión 1. Resultado de encuesta sobre instrumentos. Sesión 3. Resultado de encuesta sobre herramientas de monitoreo. Sesión 8. Resultado de encuesta sobre protección social, cuidados y trabajo infantil. Sesión 11. Resultado de encuesta sobre hoja de ruta.
Anexo 13	Declaración conjunta de Brasilia ES EN PR



Este evento se financió gracias a las contribuciones de nuestros socios para el desarrollo la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL). Parte del financiamiento de este evento es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-37950-21-75-K (Proyecto GALAB). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto GALAB se financian con fondos federales, por un total de \$10 millones. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL). La mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones en el documento no implica aprobación por parte de los Gobiernos de España, Brasil y los Estados Unidos.